EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.553 | Fundado por Don José Estrañi | Viernes, 29 de septiembre de 1933

CONSIDERACIONES

Al regreso de las colonias.

La formidable labor realizada por nuestro Ayuntamiento, en cuanto a las colonias escolares se refiere, merece que insistamos acerca de la conveniencia de una colaboración por parte de entidades y particulares para que en el próximo año alcancen los beneficios de mentadas colonias a los cientos de chiquillos santanderinos que necesitan su estancia en las mismas.

Es preciso que estos primeros intentos pasen de la categoría de ensayos para llegar a ser cosa definitiva, perfectamente estructurada.

El director de las colonias santanderinas en La Granja, don Dionisio Ruiz, nos ha referido cómo han colaborado con el profesorado montañés los que en Segovia tienen una estrecha relación con las cuestiones de los niños. La Inspección de Primera enseñanza, el Consejo Provincial, el Magisterio primario, etc., etc., se desvivían por hacer la estancia agradable a los niños de Santander.

El régimen de vida no podía ser más encantador. Con los pequeños santanderinos comieron casi todos los días personas pertenecientes a las entidades mencionadas. Las mesas se encontraban a diario cubiertas de flores que los de La Granja les enviaban. Abundantísima la alimentación; estudiada la ración que a cada uno convenía; reglamentado todo lo referente a descansos, juegos, etc.

No es posible imaginarse el fervor que todos ponían en la tarea, nos ha dicho. Sin duda, la siembra hecha por el inspector don Antonio Ballesteros, durante el tiempo que ejerció en Segovia, ha fructificado de manera magnífica. Hay un espíritu de amor a la infancia, logrado gracias a las iniciativas, a las direcciones y sugerencias del hoy inspector general de Primera Enseñanza. Este espíritu, cultivado ahora con esmero, llenó siempre el ambiente de la colonia de Santander.

Los aumentos en peso, talla y perímetro torácico de los colonos, siguió diciéndonos, resultan asombrosos. En la memoria que he de entregar al Ayuntamiento, añadió, señalo todo lo logrado a este respecto. Y parece que en la misma proporción lo han logrado los de Soria y Avila, según noticias de los directores, señores García y Arranz. Yo quisiera que en el año próximo hiciera Santander algo parecido con los niños que de allí vengan.

★

La colonia urbana del Hipódromo ha rendido también excelentes frutos. Don Dictinio González, secundado por los maestros señores González (V.), Vera, Mateo y García, ha podido apreciar el mejoramiento de los escolares que a ella concurrieron. También ellos han señalado modificaciones que convendría introducir. La convivencia con los niños de la meseta tuvo el valor de forjar lazos de amistad inquebrantable. Hubieran querido, con toda seguridad, poder atender a sus huéspedes en la misma forma que lo hicieron los segovianos con los montañeses. Se desvivieron por lograrlo y lo consiguieron en gran parte. Las autoridades locales hicieron todo lo humanamente posible por suplir deficiencias que pudieran existir en la instalación. Faltó, sin embargo, esa colaboración que señala Dionisio Ruiz. El Magisterio estuvo un poco ausente.

★

Las enseñanzas recogidas en los dos años de colonias servirán, sin duda, para la perfecta organización de las que en el futuro se organicen. Es mucho lo conseguido. Enorme el avance. Mas no podemos estimar como cosa lograda la cuestión de las colonias.

Al confeccionarse los nuevos presupuestos habrá que pensar en aumentar alguna peseta. Acaso fuera prudente solicitar esa colaboración tan estimable. Y, sobre todo, debiera incluirse en el proyecto de obras a realizar en el invierno que se avecina las necesarias para que los locales del Hipódromo en nada tuvieran que envidiar a los mejores que en otras partes destinan para albergue de las colonias.

Podría incluso intentarse después el establecimiento de una colonia permanente. La salud y bienestar de los niños lo exige.

Jesús REVAQUE

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA FEDERAL

La instalación del Instituto Meteorológico en la Magdalena.

Y en el actual Observatorio un grupo escolar.

La minoría federal ha presentado al Ayuntamiento el siguiente escrito:

«En la península de la Magdalena, como lugar apropiado, sin duda, estuvo de siempre instalado un mareógrafo con observatorio de costa, servicio que, al convertirse aquel lugar en residencia real, fué trasladado al paseo del Alta (Mac-Mahón), a un edificio adquirido por el Estado, el que, convenientemente acondicionado, quedó convertido en Observatorio Meteorológico, bajo la dirección de personal procedente del Cuerpo de Meteorología Nacional.

No ha de esforzarse el concejal que suscribe en hacer resaltar la imprescindible necesidad de que un puerto de mar, y por añadidura pesquero, cuente con un servicio de esta índole, que no solamente ha de estar dotado de aquel material moderno y preciso, para el más eficaz desarrollo de la importante misión que le está encomendada, sino que este observatorio esté instalado en lugar adecuado, para que de sus servicios tan importantes puedan beneficiarse la industria pesquera, la aviación y la navegación en general.

Ha de enterarse la excelentísima Corporación del caso insólito de que nuestro Observatorio Meteorológico, siéndolo de un puerto tan importante como lo es el nuestro, por encontrarse emplazado en el más inadecuado lugar, no puede realizar, ni la comprobación de barómetros de a bordo, ni la toma de temperaturas del agua, ni publicar el estado del mismo, por lo cual, principalmente, la pequeña navegación y la pesca se ven privadas de tan humanitario servicio como es la exhibición de señales anunciadoras de los peligros que tantas víctimas han costado a las gentes que de estas industrias viven.

Es, por tanto, procedente que esta excelentísima Corporación, tan celosa siempre, de resolver eficaz y prontamente cuantos asuntos son de interés para su vecindario, se preocupe por la más lógica resolución de este problema.

Por todo lo cual el firmante tiene el honor de proponer a V. E.:

Primero.—Que se solicite del Patronato de la Universidad Internacional autorización para la instalación del citado Observatorio Meteorológico en el edificio que anteriormente ocupó en la península de la Magdalena, en donde actualmente vive el administrador de la misma.

Segundo.—Que al quedar desalojado el edificio que actualmente ocupa en el Alta el Observatorio, se solicite del Ministerio correspondiente, como compensación a la mejora de servicio, la cesación del mismo al Ministerio de Instrucción pública, para convertirlo en grupo escolar, y con ello resolver en buena parte el problema escolar, que se ha visto agravado con la sustiución de la enseñanza religiosa, y

Tercero.—Que con una pequeña parte de la cantidad que el Ayuntamiento se ahorra por la diferencia del valor del citado edificio y lo que le había de costar la construcción de un nuevo grupo escolar, se construya en la Magdalena una casita-habitación para el administrador de la Universidad.»

UNA JUSTA ASPIRACION

Se pide la creación del título de experto contable.

Muchos jóvenes que dominan perfectamente la contabilidad no encuentran trabajo, por diversos motivos. Por el natural efecto de la crisis del comercio y de la industria; porque hay muchos industriales y comerciantes que, por ahorrarse un salario, son ellos mismos los tenedores de libros de sus industrias y de sus comercios, y porque la profesión del contable, como otras muchas profesiones, sufre las consecuencias del intrusismo. Para que no haya intrusos en esta profesión, se ha pedido que se cree el título de «experto contable», pero ya se sabe que todos los centros burocráticos de Madrid tienen su correspondiente cesto de papeles, y a cualquiera de esos cestos habrá ido a parar, probablemente, la petición de los contables.

Y a todos los contables de España se dirige la Asociación de Contables de Galicia, domiciliada en Vigo, diciéndoles que es necesario que, por regiones, sean constituídas unas organizaciones de tipo profesional, para crear un Comité nacional, que labore en pro de los legítimos intereses de estos trabajadores de la inteligencia. Se trata de crear una organización sin matiz político.

«Nuestra unión—dice la Asociación antes citada—no va contra nada ni contra nadie. Respetamos todo lo establecido y sólo nos anima el deseo de favorecer a la colectividad. Quienes constituimos esta gran familia; quienes llevamos muchos años días tras día apilando cifras y más cifras fielmente distribuídas, merecemos de todos protección, sin olvidar a los Poderes públicos, pues nuestra función debe ser mercantilmente considerada de gran utilidad para los principios económicos del país. Conscientes de esto, hemos elevado a estos Poderes, hace algún tiempo, unas peticiones inspiradas por la verdadera equidad, entre ellas, nuestra titulación como «experto contable»; las cuales deseamos ver cristalizadas en leyes, para lo cual solicitamos vuestra ayuda generosa y leal. ¡Compañeros de toda España, unios si queréis que vuestros derechos honradamente conquistados en la conciencia de todos, tengan efectividad en las leyes que regulan las funciones de la vida ciudadana, en todas sus manifestaciones! No seamos una excepción de ese común deseo y que el instinto de conservación nos aconseje.»

Creemos que los contables de nuestra provincia se apresurarán a responder a esa invitación de la Asociación de Contables de Galicia.

Noticias de diversas provincias.

(Por teléfono.)

LA REUNION DEL DIRECTORIO DE LA ESQUERRA

Barcelona.—A las cuatro de la madrugada terminó la reunión del directorio de la Esquerra, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«El Comité ejecutivo central de la izquierda republicana de Cataluña, en reunión extraordinaria, presidida por el señor Maciá, y con asistencia de 24 de sus componentes, examinada la actuación política que de un tiempo a esta parte llevan a cabo los señores Casanellas, Lluhí, Tarradellas y Xirau, y el documento que han dirigido, y ante la situación del Ayuntamiento de Barcelona, agravada por los acontecimiento de esta última sesión, ha tomado los siguientes acuerdos:

a) Considerar que el manifiesto de los citados militantes, así como su actuación anterior y posterior, constituye una falta grave de disciplina y un desprestigio para la izquierda republicana, que les hace merecedores, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, ser expulsados del partido y pasar el caso a la Federación correspondiente, para su tramitación reglamentaria.

b) Ante la situación lamentable que se ha creado en el Ayuntamiento de Barcelona, depositar su confianza en el Consejo de la Generalidad, para que resuelva con toda urgencia el procedimiento más rápido y eficaz para evitar que continúen los males que en ella se derivan.

c) Convocar para el día 7 de octubre un Congreso nacional extraordinario para darle cuenta de las resoluciones adoptadas en los anteriores acuerdos, y de otros asuntos que el Comité ejecutivo cree oportuno someterles.»

UNA COMIDA INTIMA

Barcelona.—El señor Maciá ha invitado a una comida íntima, en un restaurant de los alrededores de Barcelona, al subsecretario de la Gobernación, señor Torres Campañá.

Asistieron a la comida el gobernador y los consejeros señores Pi y Suñer y Corominas.

IMPENETRABLE RESERVA

Barcelona.—A pesar de los esfuerzos hechos por los periodistas para lograr unas declaraciones, tanto del señor Maciá como de los expulsados de la Esquerra, no pudieron conseguirlas.

Esta mañana se reunió el Consejo de la Generalidad.

En los periódicos de esta mañana, por lo avanzado de la hora en que terminó la reunión del directorio, no se hacen comentarios a los acuerdos adoptados.

Sin embargo, se asegura que los expulsados formarán un nuevo partido de izquierdas.

LA CAMPAÑA PORNOGRAFICA

Barcelona.—En el Gobierno civil han manifestado que el gobernador general, señor Selvas, inició la campaña moralizadora, pasando de un millón las novelas pornográficas recogidas, y se ha dado orden para que las academias de baile funcionen solamente hasta las nueve de la noche.

CONTRAPROPOSICIONES DE LAS COMPAÑIAS

Barcelona.—Los representantes de las Compañías de Agua, Gas y Electricidad presentaron a los obreros unas contraproposiciones, que tendrán alcance general.

Se espera que los obreros accederán a entablar nuevamente las negociaciones.

El gobernador se muestra optimista también, y espera que no se tardará en llegar a un acuerdo.

EL PLEITO DE LOS «SCAMOTS»

Barcelona.—Se ha presentado un escrito solicitando la reforma del auto de procesamiento dictado contra el inspector de Vigilancia señor López Agreo, con motivo del pleito de los «scamots» y la F. A. I.

EL «AFFAIRE» DE LOS AUTOBUSES

Barcelona.—Ante el Juzgado que instruye el sumario con motivo de las denuncias hechas por el teniente de alcalde señor Segarra, en una sesión del Ayuntamiento, compareció esta mañana, como testigo, para prestar declaración.

Según se dice, el comparecente declaró que había visto en poder de uno de los destinatarios el original de las cartas fotografiadas, y que fueron leídas en plena sesión.

En contra de lo que se viene diciendo, no se ha presentado el consignatario de las nuevas líneas de autobuses, señor Torner.

INTERESANTE SESION MUNICIPAL

Se acuerda, por unanimidad, rendir un homenaje de gratitud a los marqueses de Pelayo.

Se determinan unas condiciones de garantía de la forma en que se han de efectuar los trabajos que se realicen con el producto de la suscripción

Celebró sesión el Ayuntamiento. En la presidencia, el alcalde. En los escaños: los señores Castillo, Ruiz Rebollo, Vergara Zubiri, González y Ontavilla, de Acción Republicana; Rivero, Vayas, Leiza, González y Sáiz Martínez, socialistas; Falagán, socialista independiente; Campano, federal; Jerez, Ringelke, Conde y Méndez del Campo, radicales; Bustamante Hereña, Cimiano, Villa, Palacio, Ruiz, Ortiz y Jorrín, monárquicos.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se dió lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, que es aprobada.

EL HOMENAJE A LOS MARQUESES DE PELAYO

El ALCALDE da cuenta de la visita que realizó, en nombre de la Comisión municipal, a «La Cabaña», para saludar a los marqueses de Pelayo; de la acogida, verdaderamente afectuosa, que aquéllos la dispensaron; del interés que pusieron en conocer los problemas municipales, y de modo especial el relacionado con el paro obrero; de la complacencia con que acogieron la invitación para encabezar la suscripción, y de la cantidad de 25.000 pesetas que con ese fin le ha remitido.

Señala la importancia de ese donativo, no sólo en lo que tiene por lo elevado de la cantidad, sino también porque ha de servir de ejemplo para que otros también contribuyan.

Rinde, entre la complacencia de la Corporación, un efusivo y sentido homenaje de gratitud a los marqueses de Pelayo, y se acuerda, por unanimidad, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación, y comunicárselo de forma expresiva.

Da cuenta seguidamente el alcalde de otras aportaciones, de las que en su día dará cuenta, y entre cuyos donativos figura uno, de quinientas pesetas, del prelado de la diócesis.

Se le rinde, así como a todos los que han ofrecido su colaboración, la expresión del más profundo reconocimiento de la Corporación municipal.

EL SEÑOR FALAGAN, SOCIALISTA INDEPENDIENTE

El señor FALAGAN declara ante la Corporación que desde hoy se sienta en aquellos escaños como concejal socialista independiente. Anuncia que se limitará a ser un defensor de los intereses del distrito que representa y de los generales de Santander. Y advierte que en cuanto se promueva un debate de carácter político, abandonará el salón.

El señor LEIZA celebra, por la minoría socialista, que el señor Falagán se haya separado de ella. Señala que es norma de los socialistas, cuando abandonan el Partido, entregar a éste su acta, por cuanto que fué el Partido el que la otorgó. No hacerlo así no es digno.

Declara que, por parte de la minoría, ven con respeto a Falagán en otros bancos, y con sentimiento al advertir que militó en las filas socialistas hasta última hora, en que echó por tierra toda una historia de disciplina y de perseverancia en un ideal.

Rectifica brevemente el señor FALAGAN; pero como se desvía de la cuestión, el presidente, llamándole al orden, le corta la palabra.

SENTIMIENTO POR LA MUERTE DE UN EX CONCEJAL

El ALCALDE hace un breve, pero sentido discurso necrológico, a la memoria del que fué concejal del Municipio, don Ernesto Casuso Herrera (que en paz descanse), y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación. Se acuerda por unanimidad.

CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCION PRO PARO

El señor BUSTAMANTE HEREÑA muestra, en nombre de la minoría monárquica, su más decidido asentimiento a cuanto se viene haciendo en favor de los obreros sin trabajo. Cree que, para el mejor éxito de la suscripción abierta, y para satisfacción del vecindario, debían tomarse algunos acuerdos. Y propone los siguientes:

Primero. Que el dinero que se recaude en la suscripción, en vez de ser ingresado en las arcas municipales, se coloque en una cuenta especial en un Banco de Santander.

Segundo. Que por los técnicos se presente un plan de obras a realizar, a fin de que éste sea previamente aprobado por el Ayuntamiento; pero en forma de que en modo alguno pueda ser rebasada la cantidad presupuestada.

Tercero. Que todas las obras se verifiquen por concurso y también con la última condición anterior.

Cuarto. Que la Comisión municipal designada, formada por todas las minorías, y presidida por el alcalde, sea la que se encargue de administrar lo que se recaude.

Quinto. Que periódicamente se publique en la Prensa, si ésta amablemente quiere hacerlo, lo que importa cada obra, cómo se ha invertido el dinero y lo que queda de la suscripción.

Por la minoría socialista, el señor RIVERO muestra su conformidad a todos los puntos, menos al del concurso, por los trámites dilatorios que tiene y por otras razones de peso, que señala, y que convencen a la minoría monárquica, la que retira esa propuesta.

Los demás puntos de que consta ésta son aprobados por unanimidad.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Personal.—Se aprueban las vacaciones reglamentarias a varios empleados, y se acuerda incluir en la lista de aspirantes a cargos femeninos a doña Rosa Rivero Molleda, viuda del auxiliar administrativo don Leandro Mantecón.

Hacienda.—Se aprueban las liquidaciones del arbitrio sobre el producto neto de la S. A. Compañía de Electricidad y Gas Lebon y asignaciones parciales correspondientes a este Municipio en los productos de las Sociedades Fichet y Químico-Farmacéutica de los establecimientos Rocafort Doris; contribuir con 250 pesetas a la suscripción abierta en favor de las familias de los once pescadores ahogados en aguas de Castro Urdiales; denegar el socorro solicitado por don Juan Cano Carral, y estimar las reclamaciones de don Joaquín Manzano, don Juan del Campo y don Joaquín Pardo en sus peticiones sobre inquilinato, y los de don Próspero San Martín y doña Rosa Manteca en sus peticiones sobre miradores.

Obras.—Se autoriza a don Andrés Martínez construir una casa de vecindad en la calle del Río de la Pila, entre huertas; a don Nicanor Casanueva disponer un mirador en la casa número 19 del General Espartero; a don Arturo Sánchez y Sobaler reformar una sobrefachada en la calle de Juan de Herrera, abriendo un nuevo hueco; a don Celestino Vela construir un pabellón para el servicio de baños en la calle del Doctor Madrazo, entre huertas; a don Nicolás Prieto construir una casa de familia en la Albericia, y pasa a estudio de los letrados la expropiación parcial de la casa número 7 de la calle de Marcos Linazasoro.

Policía.—Se conceden en propiedad las sepulturas a los inhumados en los cementerios civiles de los pueblos anexos, y que fueron hechos con anterioridad al 14 de abril, con una adición del señor CAMPANO, apoyada por el señor LEIZA, para que se igualen en el cuidado y la atención los que fallecieron abrazados a unas y a otras ideas. Con el voto en contra de la minoría monárquica.

Se autoriza a don Emilio Cantera para abrir un establecimiento de material eléctrico en Marina, 4; a doña Julia Rivero, de venta de frutas al por menor en cuesta de la Atalaya, 15; a don Servando García, para trasladar un puesto de quincalla a Doctor Madrazo, 20; a don Enrique Monerris para establecer un puesto de turrones en el portal número 7 de la calle de la Blanca.

Se conceden sepulturas en Ciriego a don Eugenio Sanjurjo, don Laureano Gutiérrez y don Germiniano Navarro.

Se accede a lo solicitado por doña Milagros y doña Eloísa Corona, para que se cambie el emplazamiento de una sepultura, y se accede también a lo solicitado por doña Anastasia Vargas.

Abastos.—La Comisión de Abastos presenta un dictamen respondiendo al escrito presentado por la Asociación Provincial Ganadera al Ayuntamiento respecto al tratado con el Uruguay.

El señor VAYAS pronuncia un extenso y documentado discurso, probando el minucioso estudio que ha hecho del problema, que examina en sus diferentes aspectos, desde el internacionalista al provincial. Hace una calurosa defensa del ganadero montañés, del ganadero humilde, y presenta una proposición para que todos los derechos que actualmente tiene que satisfacer los abone el Estado.

El señor ONTAVILLA, por la Comisión, defiende el dictamen, que se aprueba en votación, con la propuesta del señor Vayas como adición.

Se adjudican definitivamente los puestos de cajones de los mercados sacados a subasta.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Personal, proponiendo se conceda una gratificación a los auxiliares de Secretaría, y proponiendo al mismo tiempo se amorticen las plazas vacantes de oficiales.

Se subdivide el dictamen, desechando la propuesta de gratificaciones por 12 votos contra 10, y acordándose la amortización.

Se acuerda no conceder a don Ismael Abeytúa el sueldo correspondiente a la licencia de un mes, que disfrutó el año 1931-32, para atender al restablecimiento de su salud, y se deniega al caminero, jubilado, don Agapito Pérez González el aumento de haber de su jubilación.

Se leen y aprueban las bases para el nuevo arriendo del solar que ocupa el Pabellón Narbón.

PROPOSICIONES

Se da lectura a tres proposiciones de la minoría socialista: una, para que se terminen las aceras de la avenida de Alonso Gullón; otra, para que se construya un grupo escolar en terrenos de San Martín, propiedad del Ayuntamiento y Diputación, y la ter-

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

REINOSA. — Notable carroza que fué presentada por los Coros Campurrianos, y obtuvo el primer premio, en el concurso celebrado en las fiestas de San Mateo.

M.E.C.D. 2017

cera, para que, con lo que se paga por casa-habitación para maestros, se construyan varios edificios.

También se lee y toma en consideración una proposición del señor Campano, en la que, después de hacer constar que, debido a su emplazamiento actual, el Observatorio Meteorológico de Santander no puede cumplir las funciones para que fué creado, tan necesarias en un puerto de la categoría del de Santander, propone se solicite de la Universidad de Verano autorice la instalación de aquél en terrenos de la Magdalena, y en el edificio que ya existía en aquella posesión para estos fines, dedicándose el que ocupa el Observatorio en la actualidad, en Mac Mahón, a grupo escolar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

UN SUCESO EN UNQUERA

Resultan varios heridos

Anoche circularon por Santander alarmantes rumores de haber ocurrido un suceso grave en Unquera. Tan pronto como llegó a nuestros oídos, procuramos informarnos, pero la incomunicación del teléfono con aquella población, por ser hora intempestiva, nos impidió llevar a cabo nuestro deseo.

No obstante, como para los periodistas no puede haber obstáculos insuperables, pronto pudimos saber que en un pueblo asturiano se había formado una caravana automovilista, para acompañar al diputado señor Gil Robles hasta Unquera, después de su excursión por aquella provincia, y que al llegar a este lindo pueblecito montañés se dieron vivas al citado orador, contestando otros con vivas a la República, lo que dió lugar a que entre ambos grupos se cruzaran algunos estacazos, en los que llevaron la peor parte los del pueblo.

Según los datos que poseemos, como consecuencia de la contienda resultaron algunos heridos, que fueron asistidos en Unquera.

El señor Gil Robles siguió viaje, en automóvil, camino de Palencia.

SANTIAGO ARENAL
ABOGADO
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
SAN JOSE, NUMERO 21.

DE SOCIEDAD

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña Josefa Gómez, esposa de nuestro particular amigo don Luis García.

Nuestra enhorabuena.

EXAMENES

Con brillante calificación ha aprobado el ingreso en el Instituto de Torrelavega la monísima niña Lolita Francés González, de diez años, a la que felicitamos, como a sus papás.

VIAJES

Desde el balneario de Archena se ha trasladado a su residencia de Madrid don Eugenio Cuevas Martín.

—Hoy saldrán para Cádiz, después de haber pasado una temporada en Santander, nuestro querido amigo don Adolfo Gutiérrez y Gutiérrez, su distinguida esposa, doña Guadalupe García, y estudioso hijo, Pepe Luis, padres y hermano del prestigioso abogado, tan popular y querido de la Colonia montañesa gaditana, don Adolfo Gutiérrez y García.

—También hemos saludado al apoderado de la Casa de don Manuel Rojo, de Constantina (Sevilla), que frecuentemente visita esta plaza, don Juan F. García y Vélez de Villa.

—Se encuentran en Santander nuestros antiguos amigos don Dionisio Ramos y don Emilio Zabala, simpáticos admiradores de la Tierruca, que todos los años, visitan nuestra provincia, con el entusiasta montañés, residente en Madrid, don Segundo Gutiérrez.

INFORMACION POLITICA

El Consejo de ministros trató de importantes cuestiones.

(Por teléfono.)

Madrid.—El Consejo de ministros comenzó a las diez y media de la mañana, y dió fin a la una y media de la tarde.

Salió en primer lugar el ministro de la Gobernación, quien anunció que el Consejo continuaría a las cinco de la tarde, y añadió:

—He dado cuenta a mis compañeros del lamentable asesinato del señor Zurita, ocurrido ayer. Como consecuencia de la falta de informes que hube de tener respecto a este asunto, he propuesto, y ha sido aprobada, la separación del gobernador civil de Córdoba. Esta decisión me causa gran sentimiento por que se trata de un excelente republicano y antiguo amigo personal mío, pero es propósito resuelto que el Gobierno no consentirá debilidad de ninguna clase en la actuación de los gobernadores.

Asimismo he dado órdenes al inspector general de la Guardia civil y al director general de Seguridad para que dispongan cuanto sea preciso hasta conseguir el descubrimiento y la captura de los asesinos.

Todo el respeto que me inspiran los obreros que dentro de la ley defienden sus reivindicaciones económicas, se trueca en repulsión contra los que utilizan la violencia al margen de la ley.

Tiene el Gobierno la firmísima resolución de acabar con estos atentados, y para lograrlo no escatimará medios de ninguna clase.

En sustitución del gobernador de Córdoba—terminó diciendo el señor Martínez Barrios—ha sido nombrado don Aurelio Matilla.

A continuación salió el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas lo siguiente:

—El Consejo ha empezado, pero no ha terminado. Continuará esta tarde, a las cinco, para que informen los ministros que dejaron de hacerlo por la mañana.

El primero que informó fué el ministro de Justicia, quien ha recabado la confianza del Gobierno para dar instrucciones al señor Fiscal de la República, al objeto de que los representantes del ministerio público se opongan a toda actuación judicial por la ley de Vagos y Maleantes contra obreros que, por sus antecedentes, no puedan ser comprendidos de una manera justa en esa conceptuación. Esto no obsta para que la ley de Vagos y Maleantes se aplique indistintamente de su oficio o profesión a cuantos queden incursos en ella, ni ha de enervar lo más mínimo la acción de la justicia, puesto que sólo se trata de que se aplique prestamente la ley.

También trató el ministro de Justicia de distintos asuntos de mero trámite, y a continuación se habló de la concesión del crédito agrícola a Alicante, del proceso de los «escamots», del traspaso de los servicios a la Generalidad, acordándose que se constituya rápidamente la Comisión que ha dejado de actuar, y presentó también un proyecto de decreto de adaptación de los procedimientos de recursos de casación en materia criminal sobre modificación de la ley de 2 de junio.

El ministro de Justicia ha recibido también autorización del Consejo para redactar las bases de una futura amnistía que, naturalmente, habrá de presentarse como proyecto de ley al Parlamento. Sobre este asunto no había deliberado antes el Gobierno, único a quien corresponde la iniciativa, y, por consiguiente, el señor ministro de Justicia es el que presentará unas bases para dicho proyecto de ley, que será discutido en Consejo y, a su debido tiempo, presentado a las Cortes.

Ha dado cuenta también el señor Botella Asensi de haber reunido la Comisión asesora, a cuyo frente estaba el señor Jiménez Asúa, habiendo logrado, con gran satisfacción del Gobierno, que dicho eminente jurisconsulto continúe en su puesto, donde actuará con la complacencia del Gabinete.

Ha dado cuenta de haber comenzado la reorganización del Consejo Superior de Protección a la Infancia. De igual modo presentará un proyecto organizando el Cuerpo de Guardias de Prisión, que, sin gravar el presupuesto, será nutrido por individuos de la Guardia civil y otros que se hallan al servicio del Estado.

También nos habló del estado en que se encuentra el edificio en que se halla instalado el Ministerio de Justicia, en el cual, hasta la calefacción se hace difícil. Con ese motivo han hecho varios ministros distintas observaciones, y el presidente hizo indicaciones sobre la conveniencia de que todos los ministros envíen al de Hacienda una relación de las cantidades que se pagan por arriendo de locales destinados a servicios públicos, para con ellos a la vista, ver si es posible con su importe realizar una operación financiera que permita levantar un empréstito cuyos intereses y amortización serían servidos con esas cantidades destinadas a un plan general de obras públicas en relación con la consecución de edificios para servicios público.

El mnitro de Justicia habló igualmente de haber empezado con feliz iniciativa la liquidación de todos los Juzgados especiales que estaban actuando, limitándose a mantener los que están a punto de terminar su actuación.

Asimismo propuso la creación de un Patronato para la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes en cuanto se refiere a los campos de concentración, habiéndose acordadado que sea en parajes alejados de los centros urbanos.

El ministro de Hacienda recabó de todos sus compañeros que el próximo sábado estén en su poder todos los presupuestos parciales. Trató también de la solución del asunto de la Siderúrgica de Sagunto, sobre la cual se sigue trabajando, y dado el incremento que iban tomando las rifas benéficas, el ministro de la Gobernación tomará las medidas que estime necesarias para regular su funcionamiento.

Correspondió después el turno al ministro de Obras públicas, que nos habló de la huelga carbonífera de Asturias y de las conferencias que había tenido con don Trifón Gómez, presidente del Sindicato correspondiente, y el Consejo de ministros ha acordado la publicación en la «Gaceta» de un decreto del ministro de Industria y Comercio ordenando la inmediata ejecución, en cuanto a las de carbón de Asturias se refiere, del decreto de 2 de marzo del corriente año que estableció la Caja de jubilación y subsidio, que permite disminuir personal en aquella cuenca minera en la medida requerida por la reducción de producción que exija la depresión del consumo.

Se señala en el propio decreto un plazo de dos meses para la resolución definitiva y de fondo del grave problema de la industria carbonera, siendo propósito firme del Gobierno que el régimen de subsidios establecidos en Asturias se extienda a las demás cuencas mineras de España en que se produzca el mismo fenómeno de exceso de brazos.

Por cuanto al régimen de jubilaciones se refiere el Gobierno, ha encomendado al ministro del Trabajo y Previsión Social que dentro del plazo de dos meses proponga al Gobierno el Reglamento correspondiente, a fin de establecerlo con carácter general para los mineros del carbón, con la colaboración de obreros y patronos.

Se ha acordado, además, reiterar a los patronos de las minas de carbón la obligación en que se encuentran de establecer el orfelinato minero.

Se ha acordado igualmente, a propuesta del ministro de Obras públicas, constituir una Comisión, compuesta de representantes de entidades obreras y patronales de todas clases, para el estudio de un proyecto de ordenación ferroviaria y de coordinación de los transportes por carretera con los del ferrocarril.

También se acodó la pavimentación del muelle de La Palloza, de La Coruña; la prolongación del muelle de Levante; de la dársena del puerto pesquero de Cádiz, y en el de Castellón la del muelle transversal. Con esto se remediará en parte la gran crisis obrera de dichas provincias.

Por último, el señor Guerra del Río nos ha sorprendido con la manifestación de que en el presupuesto de su departamento hay una rebaja de setenta y tres millones, sin que ello redunde en disminución de la ejecución de las obras públicas.

El ministro de Instrucción pública trajo un decreto aprobando el proyecto para construir en Pinto (Madrid) un edificio con destino a dos escuelas graduadas, para niños y niñas, y otra en Navas de San Juan (Jaén), un edificio con destino a escuelas graduadas, para niños y niñas, y otro en Emisa (Alicante), con el mismo fin.

El ministro de la Gobernación ya les ha dado cuenta de la destitución del gobernador de Córdoba, a consecuencia del lamentable asesinato del señor Zurita, pues dicho gobernador no ha tenido la fortuna de acudir con la diligencia necesaria al cumplimiento de su deber.

El ministro de Comunicaciones presentó diversos asuntos de trámite, y entabló un cambio de impresiones sobre el presupuesto, y, con tal motivo, se generalizó dicho cambio de impresiones sobre la conveniencia de estudiar un plan de reorganización de servicios de correos, telégrafos y telecomunicación.

Por último, el de Marina trajo una propuesta de mandos de diferentes unidades y unos asuntos de trámite.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

Hacienda.—Dictando reglas relativas a la circulación de vehículos de tracción mecánica por carretera.

Nombrando inspector general de Aduanas a don José González Lijo.

Instrucción Pública.—Orden disponiendo que se aumenten los cupos de ingreso en las escuelas de Ingenieros Industriales en la forma necesaria, para que puedan ingresar todos los alumnos declarados aptos por los tribunales.

Trabajo.—Orden declarando nulas y sin validez algunas de las bases de trabajo adoptadas por los Jurados mixtos de trabajo rural y los acuerdos de las Comisiones inspectoras de los registros en oficinas y colocaciones obreras.

JESUS MATA DE LA LASTRA
MATRIZ-PARTOS-CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA.—DIATERMIA
De once a una y de tres a cinco.
PLAZA DE CAÑADIO, 1, PRIMERO

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Ya nos ha dado el verano su adiós a la vida. Mientras en las playas y en las residencias veraniegas se ven menos rostros, las calles de Madrid van pregonando el retorno con el cúmulo de ruidos y la animación en cines y teatros.

También toca a su fin, como la temporada estival, la vacación parlamentaria producida por la última crisis.

Al Congreso se han asomado algunos diputados que van acudiendo a la llamada de concentración para recibir las instrucciones de sus respectivos partidos ante la inminencia de la reapertura del Parlamento.

Las hipótesis son sugeridoras de cautos comentarios. Se habla en voz baja, al igual que en la casa de un enfermo grave. No están todavía definidas las actitudes para cuando se oiga la voz del nuevo Gobierno, ocupando la cabecera del banco azul don Alejandro Lerroux.

Son pueriles a estas alturas los recuentos de votos. Sólo una inteligencia recíproca en los bancos de la oposición puede contribuir a dilatar la última etapa de labor legislativa en la vida de las Constituyentes.

Si se otorga el voto de confianza a precario, el Gobierno tendrá que rendirse ante la imposibilidad de permanecer frente a sus adversarios.

Ya de labios de tan significado socialista como don Enrique De Francisco han salido las primeras frases de anuncio de oposición a fondo de la minoría parlamentaria socialista.

Ello no significa otra cosa que forjar sobre el hemiciclo los primeros nubarrones de tormenta que pudiera atraer el rayo.

También la voz, desde París, del presidente de las Constituyentes, don Julián Besteiro, ante los requerimientos de periodistas españoles, reconoce que el Parlamento ha realizado una labor ímproba y agotadora; pero considera que mientras sea utilizable, debe funcionar.

Por lo pronto, abrirá sus puertas el 2 de octubre, como primer día hábil, aun cuando no corresponda a la semana parlamentaria, que será después respetada.

Puede, sin temor a equivocaciones, vaticinarse que no se prescindirá seguramente en el orden del día de los debates enconados. ¿Y después? ¡Ah! Después... Pongamos la espada de Damocles flotando sobre el salón de sesiones.

★

Los periódicos de la noche engalanan sus planas con grandes titulares anunciando que el comandante Ramón Franco, retirado de la política definitivamente, vuelve a reingresar en la Aviación.

Se lamenta el comandante Ramón Franco de que su instancia al ministro de la Guerra en solicitud de volver al Ejército activo no se le tramitara por el Gobierno Azaña, a pesar de haberla presentado hace dos años.

Marchará a Méjico, siendo portador de las condecoraciones que el Gobierno español va a conceder a la oficialidad de Aviación mejicana, que tan denodadamente y con tanto entusiasmo y arrojo escrutó los lugares más peligrosos para la búsqueda de nuestros malogrados aviadores Barberán y Collar.

La ilusión de Ramón Franco es figurar como agregado aeronáutico en la Embajada española de los Estados Unidos. Quiere conocer los progresos de la Aviación norteamericana y aplicar en España las enseñanzas que se deriven de su estudio.

Se acabaron—ha dicho—mis andanzas por mitines y actividades políticas. No pienso volver a ser político. Yo creo firmemente que, pasado el período revolucionario, España necesita, para la firme consolidación y crédito de la República, un período de ocho años, o sea dos legislaturas, de gobernación conservadora de lo hecho, que veo perfectamente representada por el actual Gobierno.

Magnífica lección la de Ramón Franco, como ejemplo a imitar de muchos que se desplazaron durante el período revolucionario y que no encuentran todavía el punto de reflexión para reintegrarse a sus peculiares ocupaciones, abandonando la política, porque no en todos encajan sus actividades.

★

Dos Consejos de ministros se han celebrado en el día de hoy. Ni uno ni otro dicen que ha tenido carácter político. Sin embargo, es de presumir que hayan quedado redactadas en términos generales las bases de la declaración ministerial.

Durante la celebración del Consejo de la tarde tuvo conocimiento el Gobierno de que persistían los rumores que daban por dimitido al ministro de Instrucción pública, don Domingo Barnés, fundándose en solidaridad con los radicales-socialistas disidentes.

Como don Domingo Barnés no asistió a la primera parte del Consejo por tener que presidir una reunión en el Ministerio de Instrucción pública, a fin de tratar de la sustitución de la enseñanza religiosa, se le llamó por teléfono y don Alejandro Lerroux le planteó la cuestión.

Don Domingo Barnés dijo que, habiendo cumplido sus deberes de lealtad para con sus correligionarios, los cumpliría también con el Gobierno.

★

Sabemos que a Chile se le ha pedido el «placet» para que represente a España como embajador el diputado republicano don Rodrigo Soriano, y al Perú, como ministro plenipotenciario, para el escritor don Luis Oteyza.

★

Don Alejandro Lerroux, terminado el Consejo, ha dirigido una comunicación por escrito a don Julián Besteiro, en París, dándole cuenta de la fórmula aprobada por el Gobierno para tratar de resolver el conflicto minero de Asturias.

Confía el Gobierno en que con esa fórmula se conjurará la huelga, aunque tiene la sospecha de que hay una lucha interna entre los mineros, pues mientras don Julián Besteiro tenía el vivo deseo de que la huelga se diera por terminada satisfactoriamente, otros elementos no eran partidarios de aceptar la propuesta del Gobierno.

HERRERO

ACADEMIA MILITAR. — Nueva convocatoria. Véase anuncio en séptima plana.

Los plátanos verdes.

Parece que el consumo de los plátanos, cuando no están en las debidas condiciones, puede causar algún daño. Y ya se pide que se someta a una activa inspección esa fruta, cuyo consumo se ha popularizado ya en esta provincia.

«Hemos de recordar—dice un colega—unos avisos, metálicos, que cuando comenzó la importación del fruto isleño se fijaban en algunos puntos de venta, en el Mercado. Allí se hacía saber gráficamente que el plátano había de ser amarillo, para ser sano y sabroso, y aun tener la piel moteada en señal de sazón. ¿Cómo se consiente ahora la venta de unos plátanos cuya sola presencia ya es desagradable? ¿Qué efecto pueden hacer en las criaturas? Cuando tanto y tan justamente se están preocupando las autoridades de las calidades de las frutas que se envían al extranjero, estaría bien cuidarse también de las que llegan de fuera de la península, para conseguir que sean de calidad excelente. Consentir otra cosa puede ser desprestigiar el mérito del fruto y acabar con el negocio.»

Es preciso evitar que sean puestos a la venta los plátanos verdes, «agresivamente verdes», como dice el aludido colega.

FELIZ RESULTADO DE UNAS PRUEBAS

(Por teléfono.)

El Ferrol.—Han terminado los ejercicios de tiro que se venían efectuando en las baterías de Montefaco. Dichas experiencias consistían en la prueba de un sistema completo de dirección de tiro para baterías de tiro, proyectado por el teniente coronel de Artillería don Juan Costilla Arias.

El resultado de estas pruebas ha sido magnífico, siendo el autor del proyecto muy felicitado.

El notable poeta andaluz Manuel Barrios Masero, gran admirador de la Montaña, como lo demuestra en la poesía que publicamos, y ferroroso amigo de los montañeses que viven en Sevilla.

Ofrenda a Santander.

¡Santander! ¡Tierra bendita
de la espléndida Montaña!
¡Perla la más exquisita
más brillante y más bonita
que el mar Cantábrico baña!

—

Un poeta de Andalucía
que llega cruzando el mar
hasta tu costa bravía,
prendado de tu alegría
quiere ofrecerte un cantar.

—

A tu encanto soberano
mi corazón se ha rendido,
y con acento galano
yo deslizaré en tu oído
el piropo sevillano
que de mi tierra he traído.

—

En mis labios tiembla y brilla
un beso de sol y luz
que traigo desde Sevilla
para el solar de Castilla,
de mi solar andaluz.

—

Recíbelo, Santander,
de amor y virtudes llena,
que el beso te ha de ofrecer
flores de la MACARENA
y el CRISTO DEL GRAN PODER.

—

¡Santander! ¡Tierra bendita
de la espléndida Montaña!
¡Perla la más exquisita
más brillante y más bonita
que el mar Cantábrico baña!

M. BARRIOS MASERO

Santander, agosto, 1933.

Salón Victoria
MAÑANA, SABADO
GRAN MODA
"DOCTOR X"
HOY, VIERNES
A las 7 y 10,30
La magnífica comedia FOX
AMOR PELIGROSO
por Warner Baxter.

Gran Cinema
Hoy, viernes. A las 7 y 10,30.
DEBUT
DEL FAMOSISIMO TRIO ARGENTINO
Irusta - Fugazot - Demare
con su notable orquesta típica criolla, la más aplaudida de cuantas se han presentado en los escenarios españoles
LA PRESENTACION DE
Irusta - Fugazot - Demare
SUPONE UN TRIUNFO GARANTIZADO
Irusta - Fugazot - Demare
es la orquesta preferida por los aficionados a la música genuinamente criolla
Hoy día, el trío
Irusta - Fugazot - Demare
es la máxima atracción.
NO DEJEN DE OIR A LA ORQUESTA
Irusta - Fugazot - Demare
EN SU SELECTO Y NOVISIMO REPERTORIO
Formidable creación del tango "SILENCIO", de la película "Melodía del arrabal"
Completará el programa la magnífica producción PARAMOUNT, LA LLAMADA SECRETA, por Richard Arlen.

TEATRO PEREDA
HOY, VIERNES, 29 DE SEPTIEMBRE
¡INAUGURACION DE LA TEMPORADA OFICIAL DE CINE SONORO
A las 7 y 10,30
Estreno del film Paramount
IL EST CHARMANT
(UN CHICO ENCANTADOR)
Deliciosa opereta interpretada por la más admirada pareja de la pantalla francesa
HENRI GARAT y MEG LEMONNIER
con los célebres cómicos
BARON FIRS y DRANEM

Un film para los estudiantes y para los que ya dejaron de serlo. - Para los que aman el París bullicioso y loco y para los que nunca tuvieron ocasión de admirarlo. - Para los alegres y para los melancólicos...
BUTACA: TARDE, 2 ptas. NOCHE, 1,50 ptas.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La instalación provisional del Tribunal de Garantías será probablemente en el Palacio Nacional.

En el Consejo de hoy quedará ultimada la declaración ministerial que se leerá en las Cortes el lunes.

La Generalidad ha acordado convocar elecciones de concejales en Cataluña para el 12 de noviembre.

EL NUEVO CODIGO DE SEÑALES DE LA MARINA

Madrid.—El ministro de Marina, hablando con los periodistas, manifestó que el nuevo Código de señales de Marina ha obtenido buena aceptación por parte de todos los países, muy especialmente por los americanos, que han solicitado ya el envío de ejemplares.

VISITANDO AL SEÑOR ROCHA

El ministro de la Guerra recibió varias visitas, entre ellas las del general Calonge, comandante Estévez y de una Comisión del Ayuntamiento de Ciudad Real.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA.—NO SE DEROGA EL REGLAMENTO

Según noticias oficiales facilitadas por el ministro de Obras públicas, resulta infundada la alarma producida en algunos por la supuesta derogación del Reglamento vigente en materia de transportes por carretera.

No sólo no ha sido derogado el Reglamento citado, sino que el señor Guerra del Río ha dirigido una circular telegráfica a los delegados encareciéndoles el mayor celo en el cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento en vigencia.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en **La Tijera de Oro.**
NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LOS TERRENOS COMUNALES

Ha visitado al ministro de Agricultura para tratar de la cuestión de los baldíos una Comisión del Ayuntamiento de Alburquerque.

Los visitantes solicitaron del ministro que se haga la explotación comunal, en la misma forma que se estableció al advenimiento de la República.

El señor Feced prometió a sus visitantes estudiar una fórmula armónica que garantice los derechos de los propietarios y ganaderos de Alburquerque.

En tanto da el ministro con esa fórmula de concordia, se prorrogará el actual estado de cosas.

El Consejo de la tarde.

A LA ENTRADA

El jefe del Gobierno fué abordado a la entrada del Consejo por los periodistas, a quienes dijo lo siguiente:

—No sueñen con asuntos políticos. Los Consejos de hoy no se dedicaron a la política. De ésta se tratará en su día.

El ministro de Trabajo manifestó que llevaba, para dar cuenta a sus compañeros, una exposición del trabajo en el campo.

También dijo que una Comisión de obreros de la tierra, de Toledo, había visitado por la mañana al subsecretario, quejándose de la incompetencia de que vienen dando muestras en el desempeño de sus cargos el presidente y el secretario del Jurado Mixto de Agricultura de Toledo.

El ministro intentó ponerse al habla con el delegado de Trabajo en Toledo, sin conseguirlo, y en su vista, le dirigió un telegrama ordenándole que obligue a los patronos al cumplimiento de las leyes establecidas, pues parece que aquéllos han adoptado una actitud de franca rebeldía.

En el mismo telegrama interesa el ministro del delegado de Trabajo que compruebe lo que haya de cierto sobre la incompetencia del presidente y el secretario del Jurado Mixto, para proceder en consecuencia rápidamente.

El ministro de la Guerra, a su llegada, fué interrogado por los periodistas sobre la certeza de la noticia divulgada de una próxima creación de la Escuela de Clases, en Avila; pero el señor Rocha no contestó concretamente a la pregunta.

Los demás ministros no hicieron declaraciones.

A las ocho menos cinco de la noche terminó el Consejo.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El primero en salir fué don Alejandro Lerroux, quien dijo a los periodistas:

—Esta segunda parte del Consejo fué dedicada al despacho del Ministerio de Obras públicas. El ministro dió cuenta del nombramiento de don Nicolás Sánchez Balazey para la delegación en los servicios hidráulicos del Guadalquivir, nombramiento que fué aceptado.

Se aprobó igualmente un decreto dando cuenta de la reorganización de la Dirección de Puertos.

También dió cuenta el ministro de la tramitación de algunos expedientes.

El ministro de la Guerra anunció que tenía que salir esta noche para Portugal, con objeto de despedirse del presidente de la República lusitana; como se sabe hasta su nombramiento para el actual Gobierno desempeñó el cargo de embajador de España en Lisboa.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado general de las huelgas existentes en España. La de transportes se desarrolla hasta ahora sin violencias. La tranquilidad en la península no se ha alterado.

Los ministros de Trabajo y de Agricultura tienen en estudio proyectos encaminados a la regularización de las labores en el campo, con la jornada máxima y el jornal mínimo.

También se trató de una disposición del ministro de Agricultura de Francia recientemente dictada, por la que se prohibe la entrada de las granadas en la época más propicia.

A este respecto se acordó intensificar las gestiones por la vía diplomática, para evitar que los productos de Francia e Italia se adueñen de los mercados, con grave daño para los intereses fruteros de España.

Se leyó una instancia del Ayuntamiento de Sevilla dando cuenta de las cargas que pesan sobre aquel Municipio por la pasada Exposición Iberoamericana.

Se leyó un escrito de la Federación de Trabajadores de la Tierra. Esta instancia se examinará con todo detenimiento, para resolver en justicia.

Los ministros de Obras públicas y de Agricultura estudian con todo interés la forma de aminorar el paro obrero en la provincia de Jaén.

Ayer—continuó diciendo el señor Lerroux—me visitó una Comisión del Instituto del Cáncer, encargado de la organización del Congreso, la cual me dió cuenta de que desde hace tiempo está detenido en el Ministerio de Hacienda un expediente relacionado con la ayuda del Gobierno a los fines de investigación que aquél persigue, y de cuyos trabajos se esperan los mejores resultados.

De acuerdo con lo que me pidieron los comisionados, se ha dispuesto se active el expediente, a fin de que el Congreso pueda realizarse y lleve a cabo su labor en beneficio de la ciencia.

En cuanto al asunto de la dehesa de Castilguera de Almadén, hemos dispuesto la anulación de la subasta que iba a celebrarse, con notorio perjuicio de los obreros y en condiciones de sanidad poco deseables.

También hemos tratado del cultivo del cáñamo, quedando ultimado el oportuno decreto, que no tardará en publicarse; pero cuyo sentido creo correcto reservarme por ahora.

El ministro de Instrucción pública, retenido por otros deberes de su cargo, no pudo acudir al Consejo hasta última hora, y fué para participarme el nombre del subsecretario de su departamento, que tampoco creo correcto dar a la publicidad, ya que el interesado mismo no lo sabe aún.

Hemos hablado de la instalación provisional o definitiva del Tribunal de Garantías Constitucionales. Para esto he sido comisionado yo mismo, y comenzaré por visitar las habitaciones del duque de Génova, en Palacio, que acaso nos den por solucionado de momento el problema.

Muy pronto... apertura de
JOBRE Camiserlay confecciones.
ATARAZANAS, 5.

Se han hecho igualmente las designaciones oportunas para las vacantes existentes en la Legación de España en Perú y en la Embajada de Chile. Los nombres de los designados tampoco pueden hacerse públicos, pues lo correcto es aguardar el «placet» de los Gobiernos de los respectivos países.

Mañana, a las diez de la mañana, celebraremos otro Consejo, que se dedicará por entero a la cuestión política.

De él saldrá la declaración ministerial, que leeremos a las Cortes el día 2 de octubre.

PARA RESOLVER EL PROBLEMA MINERO

En relación con el problema minero, el Consejo de ministros, y en su nombre el propio Lerroux, se encargó de comunicar al señor Besteiro la resolución adoptada, que saldrá en el decreto aprobado en el Consejo.

En él se da satisfacción a una de las principales aspiraciones de la Unión General de Trabajadores, mediante una declaración de principio, en virtud de la cual se extiende el régimen de subsidio a todos los mineros de España.

Por lo demás, implica el cumplimiento del decreto de marzo.

LA CUESTION SOCIAL EN LA PROVINCIA DE JAEN

En el Consejo se estudió el problema social planteado en la provincia de Jaén, para lo cual aportaron datos los ministros de la Gobernación y Obras públicas.

El Gobierno comprobó que esta provincia, no obstante el número de parados, que asciende en la actualidad a cuarenta mil, es la que menos ayuda ha recibido del Estado.

Se acordó enviar con urgencia medio millón a cuenta de los dos consignatados para la construcción y conservación de las carreteras de la provincia.

Esta cantidad se empleará en la construcción de la carretera que atravesando todo Jaén va a Albacete, y las obras se iniciarán en diversos puntos, para emplear el mayor número posible de obreros.

EL MIISTRO DE INSTRUCCION

El señor Barnés pidió en el Consejo de la mañana autorización para no asistir al de la tarde, alegando el mucho trabajo que tiene en el Ministerio. Esto dió lugar a que se acentuase el rumor de que el señor Barnés pensaba en dimitir a consecuencia de la escisión habida en el Partido Radical-Socialista.

Al enterarse de esto dicho ministro se apresuró a presentarse en el Consejo después de comenzado, y dió cuenta de su propósito de nombrar nuevo subsecretario, para lo cual tenía ya el nombre y sólo faltaba consultar al interesado.

Con ello quedaron desmentidos los infundados rumores.

Dijo también que había cumplido con toda lealtad sus compromisos con el Partido y que ahora también sería leal con sus compañeros de Gobierno y con el señor Lerroux.

VISITA APLAZADA

La visita que iban a realizar hoy a las obras del extrarradio el jefe del Gobierno y los ministros se ha aplazado hasta el sábado.

Irán casi todos los ministros y visitarán no solamente los accesos y el extrarradio, sino también las obras de los nuevos Ministerios. El Gobierno decidirá si se construyen o no, aunque es casi seguro que se incline por su construcción.

Después de esta visita, el Gobierno almorzará en Fuente la Reina.

LA MINORIA RADICAL

El lunes por la mañana se reunirá en la Cámara la minoría radical. Asistirá a la reunión el señor Lerroux, que dará cuenta de lo ocurrido desde la formación del Gobierno y de los propósitos para el futuro.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1962.

EL PROXIMO DEBATE POLITICO

Se calcula que el próximo debate político empleará casi toda la semana.

El Gobierno espera ganar la cuestión de confianza, pues el temor de una disolución de Cortes hará que las oposiciones no derroten en su primera votación al Gobierno.

Sin embargo, los que se dicen enterados no le auguran mucha vida. Calculan que no llegará a la segunda semana parlamentaria, y si se pide el «quorum» para algún asunto, como no puede contar con votos suficientes, será éste el motivo que se alegue para una inmediata disolución de Cortes.

UN MANIFIESTO DE LAS ENTIDADES AGROPECUARIAS

El Comité de enlace de las entidades agropecuarias ha facilitado una nota en la que pide al Gobierno que adopte medidas para evitar la repetición de los atentados como el de Córdoba, porque en otro caso habrá que sustituir con la acción personal la obligada acción de todo Gobierno.

La misma entidad ha dirigido un manifiesto al país, en el que da cuenta de su constitución, y en nombre de las fuerzas agrarias que representa se dirige a los Poderes públicos pidiendo una enérgica actitud en la cuestión de obras públicas, bases de trabajo, Jurados mixtos, términos municipales y revalorización de la producción, todo ello con gran rapidez, pues se considera en la necesidad de saber si este año van a vivir en las mismas condiciones que el anterior.

Dice que la agricultura es la que con más títulos puede pedir que se resuelvan los problemas económicos que la afectan, con el apoyo también para los trabajadores del campo.

EXPECTACION ANTE LAS PROXIMAS SESIONES

Existe expectación ante las próximas sesiones de Cortes. Comenzarán con la declaración ministerial, el debate político y la votación de confianza.

Intervendrán en el debate político los señores Prieto, Azaña, Maura y otros.

Ya se han hecho incluso recuento de votos, y en la opinión más desfavorable se dan 170 votos a favor del Gobierno y 160 en contra.

Como se ve, con esta diferencia el Gobierno no tiene vida para mucho tiempo con estas Cortes, ni otro que le siguiera, pues no lograría tener «quórum», por la escisión de los radicales-socialistas.

Se plantea el problema de a quién se daría el decreto de disolución.

Parece que esta solución será formar un Gobierno de concentración el señor Lerroux o una persona de prestigio, desligada de los partidos políticos.

EL MANIFIESTO DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Esta noche se ha facilitado el manifiesto que el nuevo Partido Radical-Socialista Independiente dirige a la opinión.

Es muy extenso, y en él se hace historia del primitivo Partido Radical-Socialista, constituído meses antes del advenimiento de la República, y se detallan las escisiones sufridas.

La primera dice que fué producida por un grupo enemigo de la verdadera democracia, que quería que el partido fuese Comunista.

La segunda, que es esta de ahora, se debe a otras causas, no obstante haberse producido la mayoría del Congreso por la colaboración con el Partido Radical, les consta a los disidentes la ilicitud de la mayoría de los votos.

Se anuncia la celebración de un Congreso, en el que se perfilará y estructurará la organización del nuevo partido.

Termina el manifiesto diciendo que a su derecha, de una posición ideológica coincidente con la suya, no ven enemigos, lo que significa que a ellos pueden llegar sus brazos, y que a su izquierda sólo desean encontrar colaboradores en la obra común.

Firman el manifiesto Marcelino Domingo, como presidente; Salmerón, como vicepresidente; Galarza, como secretario, y como vocales, Baeza Medina, Francisco Barnés, Victoria Kent y Luis López Dóriga.

NOTICIAS DE GOBERNACION

De madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a quienes dijo que había quedado resuelta la huelga de vendimiadores de Almonte y Manzanilla (Huelva), merced a la intervención de los Jurados mixtos.

Destacó el ministro la importancia de este arreglo, porque de no haberse logrado, se habría extendido el conflicto a otros pueblos inmediatos.

Dijo también el señor Martínez Barrios que en Bujalance habían sido detenidos otros supuestos complicados en el asesinato del patrono señor Zurita.

Han salido para aquella localidad destacados policías de Madrid, para realizar investigaciones.

En Cádiz, a las diez de la noche, disparó un desconocido tres tiros contra José Vela, cuando éste se hallaba a la puerta de su domicilio.

Afortunadamente, los disparos no hicieron blanco, y sólo una bala rozó en el vientre al agredido.

El gobernador de Cádiz había comunicado que se seguía de cerca al autor de los disparos, y que estaba rodeado por fuerzas de la Policía el barrio en que se había refugiado.

Se espera que la captura se realice de un momento a otro.

—¿Se trata de un atentado de carácter social?—preguntó un periodista.

—No se sabe—replicó el ministro—; pero el agredido es un hombre adinerado.

ACUERDOS DE LA U. G. T.

De nuevo se ha reunido la Comisión ejecutiva de la U. G. T. Presidió Muiño, y no asistieron ni Besteiro ni Saborit, que se hallan en París.

Se despacharon asuntos de trámite. Fué examinada la situación de los Trabajadores de la Tierra en virtud de la actitud del ministro del Trabajo.

Se acordó celebrar una próxima reunión del Comité ejecutivo, con carácter extraordinario, para examinar la cuestión.

Fueron aprobadas las gestiones de los delegados en el Congreso provincial de Salamanca, acordándose constituir en aquella ciudad una Delegación del Secretariado de la U. G. T.

La ejecutiva expresó la solidaridad de la Unión con los Sindicatos de obreros del comercio para la adopción de medidas extremas por el incumplimiento de las bases de trabajo.

Fué aprobada la actuación del secretario en el conflicto de los mineros, y se leyó una carta del jefe del Gobierno dando cuenta de la resolución adoptada en este asunto por el Consejo de ministros, creyéndose que este acuerdo dará fin al conflicto de los mineros asturianos.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LA MINORIA SOCIALISTA

El señor De Francisco, jefe de la minoría socialista, ha manifestado lo siguiente acerca de la actitud de ésta frente al Gobierno.

No sé qué actitud adoptará la minoría; pero mi opinión personal es que debemos votar en contra del Gobierno.

Nosotros debemos emplear los mismos procedimientos que ellos emplearon con nosotros, sin recurrir a la absurda obstrucción, sino a una labor de oposición seria y dura.

Se dice que hay algunos que opinan que debemos abstenernos; pero eso sería como colaborar en cierto modo.

Se dice también que una derrota del Gobierno en las Cortes producirá la disolución de éstas; pero como este es un hecho que ha de llegar, lo mismo da que sea cuatro días antes que después.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE
Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.
Alameda 1.ª 4. De 10 a 1. Teléf. 2381.

LA REORGANIZACION DE LA AERONAUTICA

Una destacada personalidad de la aeronáutica ha hecho interesantes declaraciones sobre lo que será la reorganización de la misma, que se acordó en el Consejo del martes último.

Con las reformas que van a introducirse, la aviación del Ejército y la de la Marina serán los dos núcleos de nuestra defensa nacional.

Hasta ahora, la aviación se hallaba disgregada en distintos grupos; pero en adelante quedarán unificados todos los servicios, con lo que dará mayor eficacia.

Controlará estos servicios la Dirección general de Aeronáutica, que se creará en la Presidencia del Consejo.

Asumirá las funciones encomendadas hasta ahora a la Dirección de Aeronáutica civil, a la Jefatura militar de Aviación y a la División de Aeronáutica naval.

Tendrán representación en el organismo el presidente del Consejo, el jefe de Estado Mayor Central, el jefe de Estado Mayor del ministro de Comunicaciones y el director general de Aeronáutica.

El mando de las fuerzas será ejercido por un jefe superior.

Se va a crear también la Dirección de servicios industriales, que tendrá a su cargo la Escuela de ingenieros aeronáuticos, las investigaciones científicas, el fomento de la industria nacional y la nacionalización de patentes y primeras materias.

Asimismo se constituirá una Escuela general de Aeronáutica y una Escuela de táctica militar. Estas estarán regidas por una jefatura de instrucción, que dependerá del director general de Aeronáutica.

Los oficiales de aviación naval continuarán constituyendo parte de la escala del Cuerpo de la Armada.

LA DESTITUCION DEL GOBERNADOR DE CORDOBA

Los periodistas hablaron con algunos ministros a la terminación del Consejo.

Samper dijo que no habían hablado de política, pues apenas hubo tiempo para los informes de los ministros de Justicia y Obras públicas.

Además el de la Gobernación dió cuenta del atentado de Bujalance, del que el gobernador no le había dado comunicación oficial.

La destitución fulminante del gobernador, a juicio de Samper, no está en relación con la falta cometida; pero se ha hecho así para no sentar el precedente de ser débil con una autoridad representante del Gobierno, a lo que no está dispuesto éste en ningún caso.

Interrogado Feced sobre qué había de política, dijo que todo marchaba normalmente. Como se le manifestara que Marcelino Domingo estaba dispuesto a apoyar al Gobierno en las Cortes, contestó:

—Hay que tener en cuenta que existen dos clases de ayudas: el apoyo noble, desinteresado, de buena fe y buena intención, y el apoyo que significa humillación para el Gobierno, y que éste se recibe o no según la epidermis de los gobernantes.

UN GRAVE ERROR DE LOS TECNICOS

Hoy se han confirmado los rumores acerca de graves equivocaciones de carácter técnico en el túnel en construcción de la Castellana para enlazar las estaciones del Norte y Mediodía.

El citado túnel llega a la estación de Atocha ocho metros por debajo de la cota a que hubiera debido terminar, de tal modo, que para enlazar los trenes del Norte con los del Mediodía sería necesario, o bien hundir ocho metros la estación del Mediodía, cuyo costo supondría ocho millones, o bien prolongar el trazado del túnel de Vallecas y construir allí una nueva estación, utilizando la de la Glorieta de Atocha, cuyo costo sería de bastantes millones.

Desde luego, no puede, en modo alguno, acusarse al ex ministro de este fracaso, y sí a los técnicos de enlaces ferroviarios, señores Soto Zuazo, Kobalski y Lorite.

La única responsabilidad que cabrá al señor Prieto es la del nombramiento de estos señores, ninguno de los cuales es técnico de ferrocarriles.

Piel · Vías urinarias · Secretas
D. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA. 1. PRIMERO

MANIFESTACIONES DEL COMANDANTE ESTEVEZ

Madrid.—Los periodistas han visitado al comandante Estévez, que había sido comisionado por el Gobierno español para hacer investigaciones en el Sahara a fin de saber si hay o no prisioneros españoles allí.

Ha manifestado que al efectuarse el cambio de Gobierno preguntó al actual si seguía en su puesto.

Como no recibiera contestación, se puso en camino, y cuando ya estaba en viaje llegó la respuesta.

Del resultado de las gestiones oficiales y particulares resulta que, a creer a los indígenas, se había conocido la existencia de quince prisioneros.

Las negociaciones iban a ser encaminadas a comprobar con exactitud estos informes.

A no ser por el incidente de Ifni, que los indígenas consideraron como un acto bélico, ya podía haber sido aclarado todo.

RIÑA SANGRIENTA POR CUESTIONES POLITICAS

Sevilla.—Esta mañana llegó, procedente de Cumbres Mayores (Huelva) Tomás Castañao, cuñado del jefe de la Secretaría política del ministro de la Gobernación.

Presentaba una herida grave por arma de fuego, que le había sido producida por el juez municipal del pueblo citado en una riña que motivaron cuestiones políticas.

Coñac COMENDADOR

La fiesta nacional

COGIDA DEL NOVILLERO PALOMINO

Madrid.—Se celebró una novillada con ganado de Villarroel para Palomino, Juanito Jiménez y Félix Almagro.

Primero.—Palomino lancea apretado, y al hacer un quite es volteado aparatosamente. El diestro es retirado a la enfermería.

El toro es manso de solemnidad, y después de banderilleado salta la barrera tres veces.

La última vez es imposible hacerle salir, por lo que tiene que ser apuntillado allí mismo.

Segundo.—Es retirado.

Segundo bis.—De Tovar. Jiménez veroniquea superiormente y hace una faena deslucida para un pinchazo y una entera.

Tercero.—Almagro lancea bien al bicho, que también es manso.

En medio de una lluvia de almohadillas realiza la faena de muleta y termina de un bajonazo.

Cuarto.—También es manso.El público protesta airadamente. Los toreros andan por el ruedo con extraordinarias precauciones.

Almagro hace una faena de aliño para un pinchazo y un bajonazo.

Quinto.—Es peor si cabe que los anteriores. De pronto se arranca y coge a Jiménez desprevenido. El diestro pasa a la enfermería.

Almagro lancea bien. Después muletea valiente, salvando serias coladas. En cuanto puede larga una estocada.

Sale Jiménez de la enfermería, coge los trastos y cuando se dispone a matar dobla el bicho.

Sexto.—Almagro lancea bien. Hace una faena de cerca y valiente y atiza una entera saliendo derribado. (Ovación y petición de oreja.)

Miguel Palomino sufre una herida en el muslo derecho de pronóstico grave.

DE BARCELONA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN CATALUÑA

Barcelona.—Esta tarde el señor Maciá, después de la comida con el subsecretario de Gobernación, dijo a los periodistas, explicándoles la nota facilitada por el director de la Esquerra, que se había expulsado al grupo de «L'Opinió», en vista de la insistente indisciplina en que se situaron.

El señor Pí y Suñer, que acompañaba a Maciá, dijo que el Consejo de la Generalidad había acordado convocar a elecciones municipales en toda Cataluña para el día 12 de noviembre.

Mañana aparecerá el oportuno decreto de convocatoria.

Por lo que respecta a Cataluña, el período electoral comenzará mañana mismo.

Se le preguntó qué había del asunto del Ayuntamiento, y el señor Maciá dijo que de eso es del alcalde quien tiene la palabra.

Del extranjero

EL CONGRESO DE LA C. G. T. DISCURSO DE BESTEIRO

París.—El presidente del Parlamento español, señor Besteiro, ha pronunciado un discurso en el Congreso de la Confederación General del Trabajo francesa.

Habló de la situación de los trabajadores del campo españoles, diciendo que sólo la Reforma agraria podría resolver el problema del campo.

Expuso su criterio de que sólo la unión de todos los trabajadores organizados del mundo podría poner un dique a la guerra y al fascismo, que amenazan a Europa.

EL PRECIO DEL ORO

París.—El precio del oro ha sido fijado hoy en 134,40 francos.

UN ARTICULO DE LLOYD GEORGE

París.—El diario «Les Annales» publica un artículo del ex ministro inglés Lloyd George, en el que dice que está asqueado de Europa, pues en todos los países del viejo continente sólo se ven afanes guerreros.

En cambio, en América los afanes son de reconstrucción, de bienestar y de riqueza.

Pide que se fijen los ojos en América, y que se siga el ejemplo de aquélla.

LA CATASTROFE DE MEJICO

Méjico.—Las brigadas de salvamento que han sido enviadas a Tampico y a las demás poblaciones más afectadas por el huracán y las inundaciones realiza denodadamente sus humanitarios trabajos.

En Tampico han sido retirados de entre los escombros 125 cadáveres que se hallaban ya en estado de descomposición.

Los ríos desbordados arrastran multitud de cadáveres.

Las Instituciones de Beneficencia realizan heroicos trabajos para llevar víveres a los damnificados. Esta labor resulta en extremo difícil por el mal estado en que se encuentran las comunicaciones.

DETENCIONES DE FASCISTAS EN AUSTRIA

Viena.—En Insbruck han sido detenidos setenta personas.

Estas detenciones están relacionadas con la realizada hace días de un agente de enlace que llevaba órdenes de Alemania para los fascistas austriacos.

Dolfuss ha dicho que la Constitución austriaca no se parecerá a ninguna, y que estará de acuerdo con los sentimientos y el espíritu del pueblo austriaco.

LA REUNION INTERNACIONAL DE PRENSA EN MADRID

Ginebra.—El delegado español señor Pérez Oliván ha sido designado ponente para el problema de la Esclavitud.

A propuesta del delegado francés señor Tessas, se acordó hacer constar la satisfacción con que ha visto la Sociedad de Naciones la convocatoria para la reunión internacional de la Prensa, que tendrá lugar en Madrid el 7 de noviembre.

EL ENTRENAMIENTO DE PRIMO CARNERA

Nueva York.—Primo Carnera ha comenzado ya su entrenamiento para el próximo combate de boxeo que tendrá lugar en Roma, el 22 de octubre, con el púgil español Paulino Uzcudun.

EL PROCESO POR EL INCENDIO DEL REICHSTAG

Leipzig.—Ha continuado la vista de la causa por el incendio del Parlamento alemán.

Declararon varios testigos de cargo, que hicieron inculpaciones contra Van der Lubbe y los demás procesados.

El director de la Beneficencia de Berlín dice que había recibido confidencias de que los comunistas intentaban golpes de mano contra varios establecimiento de la capital.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Después de la lluvia torrencial de la madrugada de anteayer, amaneció un día frío, pero seco. Hasta lució el Sol, animando a la gente a echarse a la calle, a poblar los paseos, a dar colorido y vida a la ciudad, que desenvolvió su vida normalmente.

Por la tarde celebró sesión el Ayuntamiento. Una sesión muy interesante, pues en ella, dejando a un lado partidismos políticos, se señalaron, después de rendir un sincero y efusivo homenaje a los marqueses de Pelayo, las condiciones en que se han de efectuar los trabajos con el dinero que se recaude en la suscripción abierta para ese fin.

Se pretende estudiar primeramente un plan de obras a desarrollar, de acuerdo con los técnicos y a tenor con las necesidades del vecindario. Además, periódicamente, se dará cuenta al pueblo de la cantidad de obra realizada, del costo de la que se lleva efectuada y de la que quede pendiente. Con estas garantías es seguro que todo el vecindario contribuya con entusiasmo a esa suscripción, que además de ser beneficiosa para el progreso urbano de la ciudad, facilite ocupación a los trabajadores.

Se intensificaron, con la llegada de los comisionados que fueron al Congreso Radical-Socialista, los comentarios en torno a lo sucedido en aquel Congreso extraordinario. Ha tenido, como es natural, lo ocurrido en éste, sus pequeñas repercusiones en la política local, y acaso no tarde en celebrarse una asamblea, en la que se trate a fondo acerca del futuro del Partido en Santander.

Regresó, como anunciamos, el gobernador civil. Nos contó sus impresiones de viaje. Parece optimista. Pero es partidario, como nosotros, no de promesas, sino de realidades, y por eso aguarda el momento en que pueda decir a Santander: «Con esta fecha, la Dirección general de Prisiones ha obtenido un crédito para seguir las obras de la nueva cárcel», o «se ha resuelto, respecto al Pantano del Ebro...»

Y ya que nos hemos referido al gobernador civil, le instamos a que reuna cuanto antes a la Junta del Reformatorio de Menores, de ese Reformatorio que, con lo que se ha escrito en los periódicos acerca de su conveniencia, se hubieran podido construir tres. Hay proyecto, hay dinero, hay terrenos, y en Torrelavega hay centenares de obreros deseando trabajar. ¿A qué se espera, entonces?

De madrugada hemos asistido a una prueba privada de la película «Il Est Charmant» (Un chico encantador), que mañana se estrena en el Pereda. Es una película interesantísima, que ha de cautivar, por su emoción y por su vistosidad. «Es—como se escribe en la pantalla—un «film» Paramount.»

También, de madrugada, hemos sabido que no se ha llegado a un acuerdo en el asunto de Las Rozas. No se ha podido—como se esperaba—conferenciar con el director general de Obras Hidráulicas. Se hará en la mañana de hoy, y en espera de lo que se acuerde se han quedado en Santander el ingeniero señor Ferrer, el alcalde de Las Rozas, la Comisión de obreros...

Pronto saldremos de dudas.

DOS CONFERENCIAS DEL CONCEJAL SEÑOR CAMPANO

Con objeto de dar una conferencia en el local de la Federación Tabaquera de Logroño, saldrá mañana, sábado, para dicha localidad el miembro de la Federación citada, y concejal de nuestro Ayuntamiento, señor Campano.

La conferencia en Logroño tendrá lugar pasado mañana, domingo, y el lunes, en su viaje de regreso a nuestra ciudad, el señor Campano dará otra conferencia en Bilbao, igualmente en el local de la Federación Tabaquera.

ORANGE GOYA

Sólo existe uno, elaborado con jugo natural de naranja. Fíjese si la botella lleva nuestra marca.

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL PROPIETARIO

En la mañana de ayer, y en el tren correo del Norte, regresó a esta ciudad el gobernador civil propietario, señor Méndez.

Fué recibido en la estación por el gobernador civil interino y por los altos funcionarios del Gobierno y de la Policía.

Desde la estación se dirigió el señor Méndez al Gobierno, donde el señor Garnica le dió cuenta de todo lo sucedido durante la ausencia del primero.

Seguidamente se hizo cargo del mando de la provincia.

SU IMPRESION ACERCA DEL PANTANO DEL EBRO

Por la tarde le saludamos los periodistas. El señor Méndez, después de los saludos de rúbrica, nos expresó su optimismo respecto a los asuntos de interés para la región que había gestionado en Madrid.

Con relación al viejo pleito del Pantano del Ebro, nos dijo que había celebrado el día anterior una extensa entrevista con el director general de Obras Hidráulicas, señor Lorenzo Pardo.

Por ahora—dijo el gobernador—, como solución inmediata se va a procurar continuar las obras de desviación del ferrocarril de La Robla. Mientras, como ya no existen terrenos comunales, hay que ir a la expropiación de algunos particulares; pero no con el carácter de expropiación, sino con el de concierto, y logrado esto, en el margen de espacio que nos queda, trataremos de hallar la solución definitiva.

En este momento se está celebrando, bajo la presidencia del delegado de Trabajo, una reunión, a la que concurren el alcalde de Las Rozas y una Comisión de obreros. Cuando conozca el resultado celebraré una conversación telefónica con el director general de Obras Hidráulicas, y, si es necesario, volveré a Madrid en compañía del ingeniero señor Ferrer.

EL ASUNTO DEL PRECIO DE LA LECHE

Sé que ha estado en el Gobierno civil, pero yo no he podido recibirle, el presidente de la Asociación provincial de Ganaderos.

Según me ha informado mi secretario particular, ha venido a darme cuenta del asunto de la leche.

—¿Ha leído usted—preguntó un periodista—un interesante artículo publicado en EL CANTABRICO por don Jesús de Cospedal?

—Sí, le he leído. Es muy interesante, y aquí le tengo, sobre mi mesa, porque puede serme de gran eficacia y servirme de valiosa cooperación en algún momento.

Yo espero—agregó—informarme de cuantos deseen hacerlo, para formar verdadero estado de opinión y de conciencia en el asunto y resolver en definitiva, si está en mi mano el hacerlo, y en momento oportuno.

LA CONSTITUCION DE LAS COMISIONES GESTORAS

Ha estado a visitarme el abogado don Isidro Mateo.

Me ha denunciado algunas irregularidades en varios Ayuntamientos, sobre las que me informaré debidamente.

También me ha hablado de la forma en que está constituída en esta población la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Por lo que respecta a la de Santander, como está legalmente constituída, no me corresponde a mí más que cubrir las vacantes que se produzcan, y al hacerlo, deberé tener en cuenta la representación de cada una de las fuerzas políticas en la provincia.

Para informarme de este asunto, he citado para hoy al presidente de la Diputación, para que, como tal presidente, me informe debidamente.

EL ALCALDE DE CAMPOO DE YUSO RENUNCIA AL CARGO

Ha visitado al gobernador civil el alcalde de Campóo de Yuso.

Y le ha visitado para hacerle entrega de la renuncia de su cargo, por cuanto que ha cumplido más de los sesenta y cinco años de edad.

El gobernador le admitirá la renuncia, y dispondrá que se encargue del despacho de los asuntos municipales el primer teniente de alcalde.

Esta situación no durará más que el tiempo suficiente para que el Ayuntamiento de Campóo de Yuso se reuna y elija libremente a su alcalde.

LOS ROBOS EN LAS ESTACIONES

Estuvo también en el Gobierno civil el presidente del Sindicato Nacional Ferroviario de la sexta zona.

Fué a hacer entrega de un escrito, en el que denuncia la existencia de numerosos merodeadores por las estaciones, y que, con verdadera audacia, se apoderan de mercancías, con el consiguiente quebranto para la Compañía, molestias para los funcionarios y pérdidas para los receptores.

El gobernador, recogiendo del escrito lo que en éste se advierte de justicia, encarecerá a la Guardia civil el servicio de vigilancia adecuada para que esos hechos lamentables no se repitan.

LO QUE PIDEN LOS ASERRADORES MECANICOS

También visitó al señor Méndez una Comisión de aserradores mecánicos.

Esta Comisión fué a solicitar de la primera autoridad civil de la provincia su intervención enérgica para evitar lo que viene sucediendo con la Empresa Cuadra Salcedo, de Treto.

Esta Empresa, después de haber llegado a una inteligencia con una Comisión de aserradores y de convenir en concurrir al Gobierno para ante el representante de la autoridad sellar un pacto, no lo hace, pretendiendo justificarse con fútiles evasivas.

SE NOMBRARA OTRA COMISION GESTORA EN EL AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

Un periodista preguntó al gobernador cuáles eran sus propósitos respecto al nombramiento de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Colindres.

En honor a la verdad, hay que decir—contestó el gobernador—que por dos veces se ha obtenido una mayoría a la que ni siquiera se ha otorgado representación en la Comisión gestora.

Esto no está bien, y así lo ha reconocido quien puede hacerlo, y cuyas orientaciones yo estoy obligado a seguir.

No se harán—agregó—nuevas elecciones, porque no es este el criterio del Gobierno; pero se irá a la reconstitución de la Comisión gestora, en la que se dará representación a todas las fuerzas políticas que han demostrado poseerla.

LA CONTINUACION DE LAS OBRAS DE LA NUEVA CARCEL

Recogiendo el ruego que le formuló la Federación provincial del Ramo de la Edificación, el gobernador civil se ha entrevistado, durante su estancia en Madrid, con el director general de Prisiones, para encarecerle la continuación de las obras de la nueva cárcel.

El director general le ha expuesto los inconvenientes de orden legal que se oponen a la concesión de lo que se solicita; pero, considerando que lo que se pretende es evitar la grave crisis de trabajo que pesa en esta ciudad sobre los obreros de dicho Ramo, ha prometido que en un plazo brevísimo lo estudiará con el mayor cariño e interés, apresurándose a remitir al gobernador la resolución que adopte.

El gobernador se muestra, respecto de este asunto, muy optimista.

Más vale así.

LOS ASUNTOS INTERESADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Con relación a este asunto, nos dijo el señor Méndez que había gestionado la tramitación del proyecto de desviación del río Hijar por su margen izquierda.

Hablé de este asunto con el director general de Obras Hidráulicas, quien inmediatamente invitó a que acudiese a su despacho el jefe del Ministerio, con el que trató de la solución favorable de este asunto, pendiente solamente de la autorización del presupuesto de confrontación.

El gobernador consideraba que dentro de pocos días quedará el asunto resuelto, comenzándose las obras con beneficio inmediato para la clase trabajadora, que podrá ver reducido el grave problema de la crisis que padece.

LA COMISION MUNICIPAL ENCUENTRA EN TODAS PARTES FAVORABLE ACOGIDA

El alcalde nos hizo ayer las siguientes declaraciones:

La favorable acogida que en todas partes se dispensa a la Comisión formada por las minorías municipales, y que es debidamente correspondido con la más cordial gratitud, sirve de estimulante a los concejales designados, y los hace multiplicar sus actividades, animados del mayor entusiasmo, ante la perspectiva, cada día más acentuada, de que el éxito ha de servir de premio a sus esfuerzos.

GASEOSA GOYA

La más rica en gases. Cerciórese por la marca de la batella de que es GOYA.

En el día de ayer, dicha Comisión visitó, en primer término, al señor delegado de Hacienda, para tratar de un asunto en relación con el fin perseguido, que, una vez logrado, daría un gran impulso al acopio de fondos para la crisis de trabajo.

Seguidamente se entrevistó con los prácticos del puerto, que ofrecieron contribuir en la medida de sus fuerzas, ofrecimiento que se repitió con igual afecto, más tarde, cuando visitó a la Delegación de Marina.

Por último, en la Sociedad Abastecedora de Aguas hallaron el mismo cordial recibimiento y la seguridad de que dicha Empresa desea sumarse también a esta unión general de voluntades puestas al servicio de los intereses de Santander y de la defensa de la clase trabajadora.

EL SORTEO PARA ADJUDICAR DOTES MATRIMONIALES

Bajo la presidencia del alcalde, asistido de los señores don Arturo Casanueva y don Leonardo Ruiz, secretario y vocal, respectivamente, de la Fundación de don Hermógenes de la Serna, se celebró ayer, en el salón de la Alcaldía, el sorteo para adjudicar las tres dotes a expósitos para contraer matrimonio, correspondientes al año actual, favoreciendo la suerte a Carmen Díaz Pérez, de Camargo; Concepción Arriero López, de Laredo, y Dolores Inocencia Martínez, de Ribamontán al Mar.

Las dotes de la expresada Fundación son de 440,90 pesetas.

EL ATENEO POPULAR INVITA AL ALCALDE AL REPARTO DE PREMIOS

El presidente del Ateneo Popular ha invitado a la Alcaldía a presidir el reparto de premios y diplomas entre los alumnos distinguidos durante el ejercicio último.

El señor García, muy reconocido a la atención, se propone asistir, si sus ocupaciones se lo permiten.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, DE SANTANDER

Exámenes para hoy, viernes:

Segundo llamamiento.—A las nueve, Latín (segundo curso) y Geografías e Historia (todas); a las cuatro, Preceptiva y Literatura y Psicología y Lógica y Etica y Derecho (práctico y o-

EMBARAZADAS
MUJERES QUE CRIAN
con el acreditado reconstituyente
VINO ONA
se fortifican y aumentan de leche
en calidad y cantidad

CONSERVATORIO PROVINCIAL DE MUSICA

Ayer terminaron los exámenes extraordinarios de septiembre, con el siguiente resultado:

Piano (primer curso): Manuela Pérez Elvira, Margarita García Solinís y Dolores García Bolzoni, aprobados.

Piano (segundo curso): Caridad Domingo Cardeña y María Antonia Romo Criado, aprobados.

Piano (quinto curso): José Aguilar López, sobresaliente.

Armonía (segundo curso): Jesusa Ansorena Rivas, aprobado.

En la segunda vuelta se presentó, y obtuvo calificación de aprobado en los primeros cursos de solfeo y violín, el joven José Luis González López.

Se advierte al público que el día 2 del próximo mes de octubre comenzarán las clases del curso 1933-34, debiendo matricularse en la Secretaría del Conservatorio, antes de dicha fecha, cuantos deseen cursar estudios de solfeo, teoría general de la música, piano, violín, violoncello, armonía, historia y estética de la música y conjunto instrumental.

Las cápsulas de ONDOIBIL curan y evitan el MAREO producido por los VIAJES.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Completemos las obras.—Amigo «Notalocalizador»: En su simpática sección queremos pedir que el Ayuntamiento no deje nunca las obras a medio terminar. Vale más hacer obras y concluirlas, que empezar veinte y no terminarlas.

Así ha sucedido en la calle de Castilla, cuya entrada es una vergüenza, y en donde hay una alcantarilla que tiene un bache más profundo que la voz de un bajo. Así ha sucedido en la calle de Burgos, cuyas aceras están destrozadas. Así ha sucedido en la calle del Primero de Mayo, cuyos jardines están sin concluir. Así ha sucedido en la calle de la Enseñanza. Y en la de Carbajal. Y en la de Concordia. Y en la de Floranes, y en tantas otras.

Esto es un fracaso, y no por falta de voluntad, sino por falta de organización, como pueden decirlo los vecinos de Menéndez de Luarca y los de Santa Clara, donde hace dos días llegaron unos cuantos obreros con barriles de alquitrán y la máquina correspondiente para el riego asfáltico, y después de estar todo preparado, encendida la caldera y barridas las calles, no se efectuó la operación, desapareciendo de allí la máquina y los trabajadores, y quedando sólo, en las aceras, pilas de arena, que los chiquillos se encargan de esparcer por la calle.

Si en el Ayuntamiento hay ponente de Obras, ingenieros, arquitectos, sobrestantes y capataces, que se nos diga para qué sirven.

Estamos cansados de tanto desbarajuste.—**Manuel Torres Ramírez, Ignacio Campón, Rufina Igareda, Antonio Herbón, Justo Ramírez, Pedro Romero, José Aldazábal, José María Cuevas, y... siguen las firmas.**

PÉRDIDA

perro mastín, pequeño, negro, con pintas blancas cabeza, pata. Gratificarán: San Fernando, 62.

Comité de Propaganda Sindical y Política.

Gran acto en Santoña.—Mañana, sábado, por la noche, se celebrará un importante acto de propaganda sindical y política, en el que tomarán parte el diputado en Cortes por esta provincia camarada Bruno Alonso, y las batalladoras propagandistas camaradas Matilde de la Torre y Matilde Zapata.

En Argoños y Noja.—En estos dos pueblos se celebrarán actos análogos pasado mañana, domingo, en los que tomarán parte los compañeros Feliciano Leiza y Matilde Zapata.

En Guriezo y Mioño.—Se celebrarán dos importantes actos, en los que tomarán parte los compañeros Juan Ruiz y José Benito.

Bar VILLA ROSA
PLATO DEL DIA:
Pollo a la Financiera.

Academia Juanes
LA MAS ALTA INSTITUCION DE ENSEÑANZA PRIVADA
Toda clase de Oposiciones y Carreras especiales.—Comercio—Bancos—Oficinas—Contabilidad—Cálculos mercantiles—Taquimecanografía—Ortografía—Idiomas—Redacción de cartas y documentos, etcétera.
Nuestros alumnos, en seis meses quedan admirablemente preparados para colocarse en Bancos, Oficinas, Casas de Comercio, etc. Procedimientos eminentemente prácticos y eficacísimos. Salas de permanencia, independientes, para señoritas
Precios corrientes -::- SANTANDER-Gándara, 10

INSTITUTO COMERCIAL Becedo, 13
Director:
FELICIANO ALDAZABAL - Intendente Mercantil
Preparación para Comercio Oficial y Práctico, Carreras Especiales y Oposiciones - Clases de Español para Extranjeros - Salón de estudios independiente para Señoritas - Externado e Internado.
Cuadro de Profesores integrado por Prestigiosos Titulares.
APERTURA: 2 de octubre de 1933.

LAS NOTICIAS

POR MALTRATOS

En la Guardia municipal se ha recibido una denuncia contra José Rodríguez, al que se acusa de haber maltratado a la niña Africa B. Alonso.

LOS SOLARES DE MALIAÑO

No se entusiasmen ustedes, que no se trata de los almacenes de Maliaño. Estos estarán en pie por los siglos de los siglos, a pesar de haber decretado muy seriamente su derribo Calvo Sotelo y Prieto, cuando fueron ministros de Hacienda. Ahora se trata de los solares que hay en aquella zona, lindantes con las calles que se proyecta abrir al público y las abiertas recientemente, para que sus propietarios levanten en ellos el cierre de mampostería a que están obligados por las Ordenanzas.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez. 13. Teléfono 2885

LOS OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Sabido es que a los obreros y empleados municipales les está prohibido dedicarse a otra profesión en la que puedan restar trabajo a algún obrero. Por eso, el alcalde admitió una denuncia que le hicieron ayer contra un bombero, que ejercía las labores de albañil, perjudicando en sus intereses a otro obrero de ese ramo que se hallare actualmente sin trabajo.

El alcalde llamó a su despacho al jefe de los bomberos, para tratar de esa denuncia, pues, según nos manifestó, estaba dispuesto a hacer uso de toda su autoridad para que el hecho no se repitiera.

UNIFORMES PARA LOS BOMBEROS

Se están haciendo gestiones para la adquisición de uniformes con destino a los bomberos municipales.

A la vez se está tratando, con diversas Casas, la compra de utensilios indispensables, como reflectores, extintores, etc.

G. IÑIGO
OCULISTA
Traslada su consulta a plazuela del Príncipe, 11, segundo (Casa Ródenas).

HOGAR LEONES

La Comisión de excursiones pone en conocimiento de los socios y simpatizantes que quedan muy pocos billetes disponibles para la excursión a León, que saldrá el día 5 de octubre de la avenida de Galán y García Hernández, a las cuatro de la madrugada, para llegar a León a las doce de la mañana, con el fin de asistir a la gran romería de la Virgen del Camino.

Permanecerá esta excursión en León desde el 5 al 9 de octubre, que saldrá de dicha capital a las dos de la tarde, para llegar a Santander a las diez de la noche del mismo día. El precio del billete, de ida y vuelta, es el de 25 pesetas.

Dr. Amadeo Santín Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

CASA DE GALICIA

Mañana, sábado, a las diez de la noche, gran concierto de guitarra, por el eminente profesor Paco Campany, y hermosas trabajos de prestidigitación, por la simpática ilusionista Trini.

Los señores socios podrán recoger las invitaciones desde hoy, a las siete de la tarde, en Secretaría.

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO
Médico-jefe de la Casa de Maternidad.
Horas de consulta: Martes, jueves y sábados, en la Casa de Maternidad (paseo del Alta). De 10'30 a 12, gratuita. Todos los días, excepto los festivos, de 12 a 1, en el Sanatorio de Madrazo, y de 1 a 3'30, en su domicilio, Cañadío, 1, segundo.

En la madrugada de anteayer falleció en Renedo (Piélagos) don Leandro Hermosilla Aizcorbe.

Era el finado director gerente de la Sociedad Anónima «El Monte Carmelo», cargo en el que había acreditado una gran competencia, que se manifestó en la constante prosperidad de dicha industria. Era hombre iniciador, dinámico, de gran espíritu comercial, lo que le acreditó en tanto estuvo al frente de esa gran industria montañesa.

Era también un excelente esposo y un buen padre de familia. Todos los anhelos se cifraron en el amor, en el bienestar y en la mejora cultural y económica de los suyos, que le recompensaron ofreciéndole, en todo momento, la gratitud y el cariño a que era merecedor.

Fué también ciudadano ejemplar, de grandes virtudes cívicas, que se patentizaron en muchas ocasiones.

Profundamente apenados por esta desgracia irreparable, ofrecemos a su viuda, doña María Mazorra de la Gándara; a sus hijos, don Leandro, doña María, doña Angeles, don Luis, doña Esther y doña Lucía; a su madre, doña Elvira Aizcorbe (viuda de Hermosilla); a su madre política, doña Amparo de la Gándara, y a sus hermanos, doña Marina, doña Amparo, doña Pilar, don César, doña Elvira, don Arturo y don Jesús (entre los que contamos con amigos muy queridos), la expresión del más sentido pésame, deseándoles resignación para sobrellevar esta desgracia, que cubre de dolor y envuelve en luto a uno de los hogares más queridos y respetables de la Montaña.

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia). Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secreciones internas.—Medicina interna. De 10 a 12'30 y de 4 a 6.—Pobres, martes y viernes, a las 5. Hernán Cortés, 1, 1.º

SOCIEDAD «AMIGOS DEL ARTE»

Para inauguración de la temporada oficial 1933-34, se están preparando dos interesantes veladas, que se celebrarán mañana, sábado, y pasado mañana, domingo, por la noche.

Dado el entusiasmo que esta nueva Junta directiva ha puesto en la organización de estos actos, prometen revestir gran brillantez.

Mañana se dará a conocer el atrayente programa a que han de ajustarse dichas veladas, para asistir a las cuales pueden recoger los señores socios las invitaciones en Secretaría, hoy y mañana, de ocho a nueve de la noche.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5
BURGOS, 3, PRAL. - TELÉFONO 3626

ATENEO POPULAR DE MONTE

Pone en conocimiento de sus asociados que con esta fecha queda abierta la matrícula para las clases nocturnas, tanto de pago como gratuitas, que dará este Ateneo a sus asociados, como igualmente a sus hijos.

La matrícula quedará cerrada el día 10 de octubre.

SE TRASPASA EN BURGOS
antiguo y acreditado Hotel
Informes: AVANCE. - Espolón, 40.- BURGOS

RUBIRA MATA MEDICINA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.
CALDERON, 19.—De 11 a 12 y 5 a 6.
Gratis pobres: Martes, viernes, 5 tarde

CAZA Y PESCA

Regatas de piraguas, botes a la vela y saltos de trampolín.

Pasado mañana, domingo, y para cerrar las pruebas náuticas, por este año, la Sociedad Fomento de Caza y Pesca organiza las siguientes pruebas:

A las once de la mañana se dará la salida a las piraguas para la I Competición José Antonio Ruiz, en recuerdo de este noble deportista, para cuya prueba hay ya inscriptas numerosas piraguas. Para esta regata, cuyos premios han sido donados generosamente por la Joyería Peña, hay los siguientes:

Primero, capa Peña (que deberá ganarse tres años alternos o dos seguidos) y una medalla; segundo, una figura artística; tercero, copa; cuarto, medalla, y quinto, medalla.

Se recuerda que las incripciones para esta prueba son gratuitas y libres.

A continuación se celebrará una regata de botes y barquías a la vela, con el reglamento que para éstas tiene editado la Sociedad. Los premios para esta prueba serán los siguientes:

Primero, copa del Colegio de Arbitros; segundo, compás de mano, de Mañueco; tercero, cenicero, de Villafranca, y cuarto, figura, de Hermosilla.

Durante la celebración de esta última prueba se celebrarán otras de saltos de trampolín, con los siguientes premios:

Primero, medalla de la Casa Julkin; segundo, medalla, de ídem; tercero, pitillera, de la Metalúrgica, de Corcho, y cuarto, bombonera, de la Casa Bolívar.

Tanto para las regatas de botes a la vela, como para los saltos de trampolín, es indispensable el ser socio de Caza y Pesca, habiendo quedado desde esta fecha abierta la inscripción para estas pruebas.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

LOS PATINETES

A punto de ocurrir una desgracia.

En la tarde de ayer, como todos los días, se estaba verificando una carrera de patinetes en Puertochico, precisamente frente a la casa del alcalde, donde, por lo que se advierte, no abunda la vigilancia.

Un ciclista que bajaba por aquel lugar, por no atropellar a un chiquillo que corría con un patinete, se fué contra una casa, recibiendo un terrible golpe, que estuvo a punto de costarle la vida.

Llamamos la atención de la autoridad para que ponga en serio este asunto y para que evite que las calles de la ciudad sean circuitos por donde corren vertiginosamente los patinetes de una serie de traviesos chiquillos, que bien podían escoger otros lugares de menos concurrencia que las calles más céntricas de Santander.

M.E.C.D. 2017

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

Los partidos que se jugarán el domingo en todos los campos de España.

Interesante nota de la Federación Cántabra.

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

...que ahora se está comentando mucho en Madrid el «foul» que Miguel Bernabeu, del Deportivo Nacional, hizo a Hilario, interior del Señor Madrid.

...que el verdadero «foul» a Hilario se le hizo, en San Mamés, Alejandro Quintana.

...que el Comité de competición ha acordado suspender por ocho días al jugador Sastre, que fué expulsado del terreno de juego.

...que la expulsión de Sastre nos hace temer la intervención del Jurado mixto del Vestido.

...que la candidatura que tiene más probabilidades de triunfar en el Señor Madrid es la siguiente: presidente, don Rafael Sánchez Guerra; vicepresidente, don Pedro Parajes; tesorero, don José María Castell; secretario, don Juan Monjardín, y vocal, don Andrés Hernández.

...que en Orense, arbitrando el partido Galicia-Coruña, los jugadores Triana y León agredieron a Hernández Areces.

...que no lo aplaudimos, pero que lo esperábamos. Afortunadamente, ha sido un León.

...que en un partido Irlanda-Escocia hubo un legítimo autor de la victoria de Irlanda: su delantero centro, Martín.

...que estos días se ha visto a varios «managers» que llevan un fuerte cheque en el bolsillo, visitando casualmente a Belfast.

...que podemos asegurar, sin temor a ser rectificados, que entre esos «managers» no estaba el del Racing, de Santander.

...que el domingo, el tradicional plato fuerte: Athlétic-Arenas, en San Mamés.

...que, como podamos, ya es sabido: coche, bacalao al pir-pir, en «casa Lusiano», y... al partido.

...que hablando del delantero centro del equipo nacional, ya se menciona a Olivares, Samitier, Langara, Elicegui y Bata.

...que con cualquiera, y sin discusiones, se conformaba el Racing Club.

...que Yermo, que no se ha decidido a firmar, ha declarado que tiene treinta años, pero que se encuentra de fuerte como si tuviera veinticinco.

...que el que no se consuela en este mundo es porque no quiere.

...que el Señor Madrid, en vista de lo ocurrido con el Athlétic, ha aplazado su junta general.

...que ésta va a ser más movida que el último Congreso extraordinario del Partido Radical-Socialista.

...que el Gordón Ordás iba a ser el Athlétic, de Petlán.

...que un crítico—los hay imposibles—ha iniciado el procedimiento de escribir: el defensa madrileño (si procede de Madrid), o el medio vasco (si es de Bilbao), o el portero aragonés (si es de Zaragoza).

...que la moda será para nosotros un compromiso, cuando escribamos del Racing.

...que Ortuzar le dijo el domingo a Urquizu, al mismo tiempo que le hacía una entrada violenta: «¡Quítate, que te mato!»

...que Urquizu le respondió, entrándole fuerte: «¡Si me tocas, mueres!»

...que el árbitro, poniéndose a tono, advirtió: «Si chocáis, llamo a los guardias de Asalto».

...que todo se deslizó como una seda.

...que el Señor Madrid...

...que mañana, más.

ACISCLO, ¡EL MI POBRE!, EMPIEZA A PRONOSTICAR

¡Qué espanto! Karaj se lanza por el tortuoso camino del vaticinio:

ASTURIAS

Stadium Avilesino-Oviedo.
Sporting Club-Club Gijón.

CANTABRIA

Racing, Santander-D. Naval.
Torrelavega-Santoña.

CASTILLA-SUR

Betis Balompié-Athlétic, de Madrid.
Valladolid-C. Deportivo.
Madrid-Sevilla.

CATALUÑA

Palafrugell-Badalona.
Sabadell-F. C. Barcelona.
Granollers-C. D. Júpiter.
C. D. Español-Gerona.

GALICIA

Deportivo-Unión Vigo.
Eiriña-Racing.
Club Celta-Galicia.

GUIPUZCOA-ARAGON-NAVARRA

Zaragoza-Donostia.
Unión Club, Irún-D. Logroño.
Osasuna-Tolosa F. C.

MURCIA

Hércules-Murcia.
Imperial-Cartagena.
Gimnástica-Elche.

VALENCIA

Levante-Gimnástico.
Valencia-Burjasot.

VIZCAYA

Baracaldo-C. D. Alavés.
Athlétic Club-Arenas Club.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo más probable es un empate.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

En reunión celebrada para depurar algunos hechos ocurridos en los campos de Guarnizo y Noja, y a la vista de los informes de los señores delegados y árbitros, este Comité acordó imponer las sanciones siguientes:

Suspender por dos semanas al jugador Aurelio Leguina, de la Cultural Deportiva, de Guarnizo, por intento de agresión a un contrario e insultos injuriosos contra otro, en el terreno de juego.

Idem por una semana al jugador Jesus Díez, del Unión Club, de Astillero, por repeler una agresión.

Idem por cuatro semanas al jugador Fernando Gala, de la Cultural Deportiva, de Guarnizo, por agresión descarada a un contrario.

Cerrar, por el espacio de un mes, para toda clase de partidos, el campo del Brusco Sport, de Noja, por haber sido invadido el pasado domingo por el público, en actitud tumultuaria y agresiva.

Disponiendo que los partidos que corresponde jugar al Brusco Sport, de Noja, en su campo, se jueguen en terreno que oportunamente fijará el Comité.

Amonestar por primera y única vez a los jugadores Pedro Alonso y Santiago Maza, del Brusco Sport, por intento de agresión, no realizada por su propio desistimiento.

Suspender por cuatro semanas al jugador Enrique Viadero, del Brusco Sport, por agresión a un contrario.

Idem por dos semanas al jugador Apolinar Colina, por repeler la agresión de que fué objeto.

Desestimar las protestas de los capitanes de los clubs Brusco Sport y Castillo, por ser improcedentes.

Idem la reclamación hecha por el Aras Sport.

Suspender por dos meses al jugador Jesús López, del Colindres, por dirigir insultos graves al árbitro del encuentro celebrado en Rada.

—Se pone en conocimiento de los interesados que el próximo domingo, día 2 de octubre, cumplen sus castigos los jugadores Manuel Cortabitarte, Faustino Gavito, Pedro Alonso y Manuel Fuentes, del C. D. Torrelavega; Emilio Grao Gómez, del D. Pontejos, y Eusebio Gurruchaga del Racing Club.

—Se acuerda contribuir a la suscripción abierta en favor de los notables remeros de la Sociedad Cultural Deportiva, de Pedreña.

—Se acuerda a árbitros y delegados la obligación que tienen de personarse, durante las horas de oficina, en los días viernes y sábado, en el Colegio y en su departamento, respectivamente, para recibir instrucciones concretas sobre sus desplazamientos y designaciones.

U. JUVENTUD-MADRID

El domingo, 1 de octubre, y en los campos de Miramar, se celebrará este competido encuentro de campeonato correspondiente a la serie B. No dudamos que ambos equipos nos proporcionarán un encuentro interesante, por lo que esperamos que Miramar será el punto de cita de los aficionados.

TROFEO SPORTING, DE BOO DE PIELAGOS

Partido para el domingo:

A las dos: Maoño-D. Puente Arce.

Se suspende el Escobedo-Bóo, por no disponerse de campos.

—El Sporting, de Bóo de Piélagos, ruega a todos sus jugadores estén el domingo, a las tres, en el domicilio social, para jugar contra el Marina.

EL SOTILEZA, AGRADECIDO AL PUEBLO DE LOS CORRALES

El domingo, 24, se celebró el anunciado encuentro amistoso entre el Sotileza Sport y Besaya, el cual se desarrolló dentro de la mayor corrección y deportividad por parte de ambos clubs.

Durante los veinte primeros minutos de juego, resultó lesionado el jugador del Sotileza Santiago Gutiérrez, el cual, al rematar un centro, se fracturó una pierna.

Fué asistido por el practicante del pueblo, al cual da el Sotileza las más expresivas gracias por cuanto hizo, desinteresadamente, lo mismo que a la Directiva y jugadores del Besaya y a cuantas personas se interesaron por el herido.

BARREDA-BEZANA

Se jugó en el hermoso campo del Barreda el partido de la B, entre los equipos arriba citados.

Vencieron los locales, por 4-0; pero este resultado no refleja el desarrollo del encuentro, ya que fué de dominio alterna, y que únicamente la mejor suerte de la delantera local les dió el triunfo.

El entusiasta equipo del Bezana produjo buena impresión, no mereciendo la derrota sufrida. Jugaron un buen futbol, en el que destacaron el defensa Eduardo, delantero centro y extremo izquierda. De los de Barreda, bien el meta, y con mucho entusiasmo los demás.

Rivero estuvo bien.

UNION JUVENTUD SPORT

Se notifica a los jugadores de esta Sociedad: Nardo, Blanco, Torres, Ceballos, Ruiz, Lois, Bárcena, Faces, Zubinaga y Lastra, que esta noche deberán encontrarse en el domicilio social (Ballés, 4, entresuelo), a las ocho y media en punto, para enterarles de un asunto de suma importancia relacionado con el viaje a Laredo.

Asimismo, se comunica al jugador de Somo, Gutiérrez, que el domingo, 1, deberá encontrarse, a las nueve y media, en los campos de Miramar.

BEZANA F. C.

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus socios que mañana, sábado, celebrará junta general extraordinaria, a la que ruega la asistencia, por ser de gran importancia los asuntos a tratar. La hora de la reunión será la de las nueve de la noche.

LOS CLUBS MODESTOS

El Deportivo Sol ruega a sus jugadores asistan hoy, viernes, a una reunión que se celebrará, a las ocho, en la casa social. El que no asista será expulsado.

—La U. Santanderina ruega a sus jugadores que estén hoy, a las ocho, en el domicilio social.

—El Radium ruega a todos los jugadores federados o que quieran hacerlo por este equipo, se presenten hoy, a las ocho, en Vargas, 3.

—El República, de Camargo, reta al Triunfo, de Liaño, para el domingo, a las cuatro, en Liaño.

—El D. Miranda ruega a sus jugadores estén hoy, a las ocho, en el sitio de costumbre, para tratar del partido del domingo.

—El Viñas ruega a sus jugadores estén el domingo, a las nueve de la mañana, en el sitio de costumbre, para ir a jugar con el Libertario.

—El Sporting Club convoca a Junta directiva para hoy, a las ocho, rogando puntual asistencia.

—El D. Nacional convoca a junta general para hoy, a las ocho, para tratar asuntos de interés.

BOLOS

EL DOMINGO, SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE, TERMINARA EL CAMPEONATO PROVINCIAL

Aplazado por causa del mal tiempo el festival bolístico anunciado para el último domingo, se celebrará, definitivamente, pasado mañana en la Feria de Muestras.

Por la mañana, a las diez, tendrá lugar la lucha entre las cuatro partidas semifinalistas, y a continuación un desafío, mano a mano, entre dos afamados jugadores.

Por la tarde, a las tres, la lucha de campeonato y la disputa de los premios tercero y cuarto.

Terminados los encuentros, se verificará en el salón de actos de la Feria el reparto de premios y el homenaje que ofrece la provincia a los veteranos y respetables señores don Telesforo Mallavia y don Darío Gutiérrez, mantenedores constantes del noble deporte, y la ofrenda de gratitud de La Caridad de Santander a los notables jugadores don Tomás Varillas y don Gonzalo Roviralta.

El acto será presidido por las autoridades y por el Consejo administrativo de La Caridad.

"Pintura Cola Dragón"

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues, malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. ¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en la Droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafranca.

¡SE APROXIMAN LAS LLUVIAS!
Los mejores paraguas, los más baratos y los más modernos, los vende la
FABRICA DE PARAGUAS
PRESENTO PRECIOSIDADES A PRECIOS NUNCA VISTOS
Paraguas de seda, color, fantasía, desde 15 pesetas.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR -::-::- PUNTIDA, 1.

BALNEARIO DE ALCEDA-ONTANEDA
VIAS RESPIRATORIAS-PIEL-ARTRITISMO
ABIERTO HASTA EL 15 DE OCTUBRE
GRAN HOTEL ONTANEDA - PENSION COMPLETA DESDE 12,50

El consumo del flúido eléctrico y las bombillas incluseras.

Un comprador ingenuo y sencillo se siente deslumbrado por el reflejo de una bombilla eléctrica que el vendedor poco escrupuloso prueba a su presencia, con la misma **honradez profesional** que un curandero que tiene la osadía de recomendar la fórmula de un específico sin marca de fábrica, requisito ineludible para garantizar su pureza y asegurar los efectos científicos de su aplicación.

El procedimiento es tan conocido y fácil como desacreditado.

El confeccionador de una droga aprovecha la sugestión del comprador que se convence de que compra barato, sin pararse a meditar en que el vendedor ni tiene idea de la responsabilidad de una fórmula ni personalidad para garantizar sus efectos terapéuticos.

El vendedor de drogas de procedencia desconocida, como el vendedor de bombillas eléctricas sin marca de fábrica, vende un producto falsificado con el señuelo de la economía, aprovechando la buena fe e ignorancia del que adquiere unas y otras sin conocer el punto vulnerable, a saber: utilidad del producto y economías obtenidas en su empleo. Con la droga inclusera, el enfermo o empeora o no adelanta un paso en su curación. Con la bombilla sin marca de fábrica, una efímera potencialidad en la luz, pero desgaste inmediato seguro e indefectiblemente mayor consumo de flúido. Total, pérdida por los dos conceptos.

En el hogar doméstico, en un establecimiento público (café, establecimiento comercial, sala de espectáculos), a veces se advierte la substitución de bombillas eléctricas de sólida reputación y garantía por artefactos anónimos, que constituyen una pérdida real para los que los utilizan, pues bastan unas horas para disminuir la intensidad de la luz y la más rudimentaria comprobación para darse cuenta del mayor gasto.

Por algo, en evitación de fraude tan manifiesto, la inspección de contadores pone al público sobre aviso de lo que significa una bombilla sin marca de fábrica.

Nunca con más propiedad puede aplicarse el aforismo de que «el pabellón cubre la mercancía». Una marca acreditada es en absoluto indispensable para garantizar la mucha luz y la economía de consumo en una bombilla eléctrica.

Las lámparas OSRAM reunen ambas cualidades, y por eso es tan enorme su crédito en el mercado.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

En la primera decena del próximo mes de octubre se verán ante esta Audiencia los siguientes juicios:

Día 3.—El procedente del Juzgado del Oeste, por lesiones, contra José Castanedo Somonte; abogado, señor Mateo (L.); procurador, señor Cuevas.

Día 3.—El del Oeste, por tenencia de útiles para el robo, contra Enrique Calleja y Calleja y otro; abogado, señor Labat; procurador, señor Mosquera.

Día 6.—El del de Santoña, por hurto, contra Juan Ugarte Iraola; ponente, señor Macho-Quevedo; abogado, señor Mora del Hoyo; procurador, señor Astrain.

Día 7.—El del Este, por imprudencia, contra Pablo Bolado Alamo; ponente, señor Vallejo; abogado, señor Nieto; procurador, señor Cuevas.

Día 9.—El del Oeste, por hurto, contra José de Madrid Hullve; abogado, señor Fernández; procurador, señor Dóriga.

Día 9.—El del Oeste, por estafa, contra Adela Maraña Camus; ponente, señor presidente; abogado, señor Mateo (I.); procurador, señor Cuevas.

Día 9.—El del Oeste, por resistencia, contra Frutos Vidal González; abogado, señor Villegas; procurador, señor Noriega.

SENTENCIA

En la causa seguida por el supuesto delito de tenencia de armas, contra Julián Marcos Herrera, se ha dictado sentencia absolutoria.

ANTES DE NADA...

Al iniciar el Excmo. Ayuntamiento de Santander la suscripción popular con el fin de allegar fondos para la ejecución de obras que permitan dar trabajo a miles de obreros que se hallan en paro forzoso, resolviendo la crisis actual de trabajo, es preciso que la Corporación municipal medite acerca del plan a seguir con los trabajos que se emprendan, y, como es consiguiente, de la buena administración de los fondos que recaude.

Tenemos una experiencia triste de la forma en que se invirtió la primera suscripción, a raíz del cambio de régimen, y por ello es preciso que alguien se dirija públicamente al Municipio, para que los hechos no se repitan; el Ayuntamiento distribuyó muchos miles de duros de mala manera; es decir, los administró muy mal; hay obras realizadas que por el tiempo que se invirtió y por la forma de desarrollar los trabajos, costaron cuádruple de su valor real; no se preocupó más que de acallar a la multitud, y, efectivamente, parte de esa multitud tenía razón; es preciso proporcionarla los medios para poder vivir; pero hay otra parte, que la constituyen unos cuantos vagos, que, amparándose en los derechos de los primeros, se aprovecharon para robar malamente los jornales, con la anuencia de quien tenía el deber de evitarlo.

El Ayuntamiento o la Comisión de Obras municipal tiene un procedimiento ideal para que el caso no se repita, y para que los que dan de buena fe no se llamen a engaño. No voy a descubrir nada nuevo; pero como en un principio no se puso en práctica, hay que recordarles que el procedimiento de subastas públicas es el que mejor resultado puede darles. Con él, y ante las competencias de los contratistas o concurrentes a ellas, el Municipio podrá obtener un beneficio con el cual podrá ampliar el número de obras; al contratista se le podrá reducir el plazo de ejecución de los trabajos, con lo cual tendrá que admitir en los mismos mayor número de obreros, y al final, si se deja a la potestad del contratista la admisión de trabajadores en las obras, se ocuparán aquéllos que con gusto cambian sus energías musculares por un jornal que les permita llevar a su hogar aquello que se precisa para atender a las necesidades más perentorias, quedando suelto el vago de profesión y el explotador del nombre de obrero, a quien se le podrá aplicar su respectiva ley.

No hay que olvidar que antes de llegar a la iniciación de las obras, al Ayuntamiento le compete el llevar a cabo también una estadística de calificación de jornaleros, puesto que en Santander hay un número considerable calificados como tales, que disponen de medios de vida, tales como los que, residiendo en el extrarradio, poseen tierras, vacas y casa; a éstos hay que eliminarlos de momento de todos los trabajos que la Corporación emprenda; «lo primero, el jornalero», aquél que si no trabaja no come; éste es el verdadero parado, y no hay que mezclarle con los demás.

Es preciso atar estos cabos antes de dar un sólo paso, a fin de no defraudar—repito—a aquellas personas caritativas que se preocupan de los males de la humanidad y que generosamente contribuyen a mitigarlos.—**Felipe Elizondo.**

LA MUERTE DE UN HOMBRE FELIZ

Todavía no se sabe el nombre del asesino.

En circunstancias por demás misteriosas, que avivan la imaginación un poco aturdida de los habitantes de París, ha sido asesinado uno de los hombres más felices de Francia, M. Dufrenne, el empresario del Palace y el Casino, donde las más bellas artistas del mundo desfilan en procesión inacabable, luciendo sus encantos en las más atrayentes revistas de actualidad.

M. Dufrenne había sido un simple tramoyista de cierto teatro de provincia del Norte. Hasta que una «vedette» que pasó por allí se lo llevó a otra vida mejor, en el corazón mismo de los bulevares parisinos. Después la buena suerte y la audacia elevaron a Dufrenne hasta una posición envidiable dentro del teatro.

Se hizo empresario y montó en sus teatros soberbias revistas en competencia con las de «Folies», contratando para ello a las artistas más famosas del mundo entero. Entre ellas figuró Raquel Meller, que popularizó en París el cuplé de «La violetera», como antes lo hiciera con «El relicario».

Dufrenne, en aquel centro de frivolidad, hizo lo que todos. Vivir la vida plenamente, gustando de todos los placeres, que le llegaron a hastiar cuando aun no había doblado el cabo de los cincuenta. Y entonces, para compensar con platos fuertes los que ya no le sabían a nada, se lanzó por la senda que lleva a los vicios más inconfesables, consiguiendo una popularidad mayor que la de empresario en los centros nocturnos de la gran capital.

De este asunto del asesinato hemos hablado con Raquel Meller, antes de salir esta ilustre artista para Oviedo.

—¿Cree usted que M. Dufrenne haya sido muerto para robarle?

Raquel hace un mohín muy suyo, que le marca unas líneas rectas por debajo de los pómulos. Y sin vacilar nos contesta:

—Yo no puedo creer en el robo. El señor Dufrenne ha caído asesinado en su despacho del Palace, y allí no tenía el dinero, como no lo tenía tampoco en el bolsillo. Ni cabe siquiera la sospecha de que el matador pretendiera llevarse la recaudación del día, que no se guarda en aquel sitio. Lo ocurrido habrá sido otra cosa. Algún amigo de Dufrenne lo sabrá todo o lo sospechará todo. ¿Usted comprende?... En París se ha llegado a una impudicia verdaderamente escandalosa, y los hombres, en los escenarios, rivalizan con las mujeres para ver quién sale más bello. Recuerdo que un día, uno de los figurantes de una revista se pintó tales cosas sobre el pecho, para destacar de los demás, que el director le impidió salir a escena. Y en ese mundo absurdo y enfermizo es donde la Policía deberá buscar al asesino.

Después hemos leído algo que se parece mucho a lo que nos cuenta Raquel. Que los agentes andan sobre la pista de un marino muy afectado que entró en el cine con un pase escrito por la propia mano de Dufrenne. Este marino de la Armada ha desaparecido sin dejar huellas, después de haber subido a la Dirección cuando el empresario estaba dentro, todavía vivo.

Por cierto que el mismo cronista que escribía esto decía también que Raquel Meller no estaba en París porque había ido a meterse en un convento. Y eso no es verdad. La misma maravillosa artista nos lo ha dicho, poniendo en sus palabras una gran sinceridad:

—Yo no he pensado nunca en profesar ni abandonar el mundo con sus pompas y vanidades, porque no me lleva Dios por ese camino. Yo he sido siempre una mujer profundamente religiosa, aunque otra cosa se haya dicho de mí, y aprovecho esta ocasión para hacer esa declaración públicamente. Siempre, aun en los momentos en que cultivaba un género atrevido, que no fué durante muchos años, predominó en mi alma el sentimiento religioso que he conservado en toda su integridad a medida que he ido marchando por la vida. Y estoy segura de que moriré envuelta en la misma fe...

—Entonces esa información de París que habla del claustro...

—Es una invención como tantas que se hacen al cabo del año a cuenta de las artistas.

En aquel momento marcó el reloj la hora de salida del tren. Y Raquel se alejó, diciéndonos adiós con su mano por la ventanilla.—**CUEVAS.**

Puntos de venta de "El Cantábrico".

En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 30; quiosco de «La Voz»; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkázar, y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte.

En BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

En BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

En VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande.

MARITIMAS

LO QUE SE TRAGA EL MAR

Según las estadísticas recientemente publicadas, y cuya veracidad dejamos a cargo de su autor, en el año último se han perdido nada menos que 753 barcos, de más de cien toneladas.

Por este concepto la Marina mercante mundial se ha reducido en más de millón y medio de toneladas.

Los países que, proporcionalmente a su flota, han perdido más buques, han sido Grecia, Japón y España.

Es posible que esta estadística se ajuste a la realidad; nosotros lo dudamos.

No dudaríamos, en cambio, que España ocupase el tercer lugar entre las naciones que tienen más barcos amarrados, en relación, claro está, con la importancia de su flota.

Véase sino el ejemplo en nuestro puerto, donde hay Compañía, la Santanderina, que no tiene más que dos barcos, y los dos amarrados, y en espera de no volver a navegar.

Y como en nuestro puerto, ocurre en otros muchos, especialmente en Bilbao, en el que da pena ver el número de buques que están inactivos.

EL PUERTO

Tres barcos entraron ayer en el puerto: dos motonaves, de la Casa Sota, y un alemán, el vapor «Las Palmas».

A esto se redujo el movimiento de ayer, continuando las faenas de descarga en los demás buques que se encontraban en el puerto.

NAVEGACION

A la vista del puerto cruzaron ayer escasos barcos.

En la costa empeoró un poco el tiempo, y hasta el estado del mar cambió de aspecto, recalando un poco de marejada, aunque no tanto que impidiese salir a sus faenas a los barcos de la flota pesquera.

EN TURNO

En turno de carga de carbón para Santander, estaban ayer en Gijón los vapores «Astillero» y «José G. Treville».

Para Santoña esperaban turno cinco veleros.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 0,0 m.; 0,8 t.
Bajamares: 5,56 m.; 6,34 t.
Coeficiente medio: 0 m.; 53 t.

AVISO

A partir del día 1 de octubre, el horario entre Somo, Pedreña y Santander será:

Somo, 7'15, 8, 15'9, 12, 1, 3 y 5.

Pedreña, 7'30, 8'20, 9'15, 12'15, 1'15, 3'15 y 5'15.

Santander, 8, 11, 12, 1'30, 3'30 y 4'30.

Todos los vales en circulación serán modificados a primeros del año próximo.

☆

Como hasta ahora, para lo sucesivo continuaremos transportando los encargos y bultos de mano gratuitamente; pero bien entendido que, si por causas ajenas a nuestra voluntad, alguno se extraviase, no nos hacemos responsables de los daños que pueda ocasionar, si no se ha declarado en el momento de la entrega su contenido y satisfecho el importe del servicio, expidiéndose a tal efecto el recibotalón acreditativo de la misma, que servirá de justificante para formular cualquier reclamación en caso de pérdida o deterioro.

No se admitirá ningún paquete o encargo que no lleve bien claro el nombre y la dirección.

Somo, a 27 de septiembre de 1933.

LOS DIEZ HERMANOS

ATENEO POPULAR

CONFERENCIA

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, el culto periodista don Arturo Gil Rosilla deleitará a los socios de este Ateneo con un interesante espectáculo, bajo el siguiente programa:

1.º Charla justificativa del acto.

2.º Lectura de la obra cómica «Derechas e izquierdas».

3.º Lectura de la gran obra cómica, dividida en trece partes, «Dos Saturros en Madrid».

CLASES DE ESPERANTO

A medida que la Humanidad, en su constante progreso, acorta las distancias entre los pueblos, se ve más imperiosamente el ineludible deber de suprimir los obstáculos que impiden la directa relación e intercomprensión entre los hombres, evitando así que la civilización marche a retaguardia de la ciencia.

El hombre que verdaderamente sintió la necesidad de cumplir este deber fué el insigne humanista doctor Zamenhof, que creó la maravillosa síntesis lingüística ESPERANTO, proporcionando con esto al mundo el medio más formidable para conseguir una superación en el nivel cultural de la humanidad.

La Sección esperantista de este Ateneo, comprendiendo la necesidad de continuar y acrecentar esta obra, ha organizado un curso de dicho idioma, que, a partir del 1 de octubre, durará cuatro meses.

La matrícula es completamente gratuita, y la inscripción puede hacerse, al igual que en las demás asignaturas, todos los días, de siete y media a nueve de la noche.

Restaurant LA ALEGRIA
PARA COMER BIEN Y VARIADO, EN
CASA CORDERA
MENDEZ NUÑEZ, 2.—SANTANDER

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Mercado semanal.--Nota triste.--De bolos.--Orfeón Torrelaveguense.--Convocatorias.--Futbolerías.--Los que nacen.--Otras noticias de interés.

MERCADO SEMANAL

Con tiempo lluvioso, y regular animación, se celebró ayer el mercado semanal.

Se nota ya que ciertos productos bajan de precio por falta de demanda, y es que los veraneantes han levantado el vuelo, sin duda alarmados por la baja temperatura que han producido los chubascos de estos días.

Algunas cotizaciones: Huevos de gallinas del país, a 4 pesetas docena; ídem castellanos, a 3,25 y 3,50; gallinas, a 7 pesetas una; pollos tomateros, a 6 y 7 pesetas el par.

Pimientos de comer, a 12 pesetas el ciento; tomates, a 0,50 el kilo; cebollas, a 0,50 docena; repollos, a 8 pesetas docena; manzanas asturianas, de 5 a 8 pesetas la arroba, según clase; ciruelas, a 0,40 el kilo; peras de limón, a 0,70; plátanos, de 1,20 a 1,40 docena; melocotones, a 1,10 el kilo; uvas negras, a 0,80; ídem blancas, a 1,10; naranjas, a 2 pesetas docena; limones, a 2,50 y 3 pesetas el ciento; zanahorias, a 0,50 docena; berza de planta, a 2 pesetas el ciento; patatas, a 2,40 la arroba.

Los vendedores de limones, de Novales, no disimulan su malhumor por la baja que ha experimentado la venta de dicho producto y el precio irrisorio a que se paga.

No es para menos, porque ha habido años que seguramente ingresaron en Novales, por venta de limones, más de TREINTA MIL DUROS, y en el actual quizá no llegue ni a la tercera parte. Pero todo tiene explicación. Hubo años, como el 1929 y 1930, que se vendieron los limones hasta a 25 pesetas el ciento, y ahora, ayer mismo, han sido vendidas algunas partidas a 2,25 y 2,50, pero limones grandísimos y sumamente jugosos, y creemos que los limones de Novales superan en calidad y tamaño a los de las demás regiones españolas.

La crisis del limón de Novales parece ser que tiene su principal origen en que la poca exportación que hay al extranjero en las provincias de Levante, hace que vengan de allí muchas partidas a precios sumamente bajos.

Nada, que cuando los tiempos vienen malos, es para todos.

NOTA TRISTE

Confortada con los Santos Sacramentos, y a los dieciocho años de edad, ha dejado de existir, en el inmediato pueblo de Tanos, la joven Pepita Blanco Herrera, hija de nuestros queridos amigos don Luciano y doña Gregoria.

Todo el pueblo toma parte en la pena que embarga en estos momentos a esta buena y afligida familia de Blanco-Herrera por la desgracia que sufren, pues la finada Pepita, bondadosa y simpática, gozaba de generales simpatías, tanto en Tanos como en esta ciudad, donde era muy conocida y estimada.

El entierro, verificado ayer, constituyó una importante manifestación de duelo, a la que puede decirse que concurrió todo el vecindario.

Reciban los desconsolados padres; hermanos, Rufino, Pedro, Manuel, Lázaro y Pilar; hermanos políticos, y demás apenada familia, nuestro muy sentido pésame.

DE BOLOS

Dice la partida de Campuzano:

«El día 28 del corriente se trasladó la partida de Campuzano al concurso que el mismo día se celebraba en Reinosa, siendo descalificada por presentarse diez minutos más tarde de la hora fijada, y al saber la noticia de que estaba descalificada nos dirigimos a la Comisión de Festejos, para dar a conocer las causas de nuestro retraso, que habiendo salido de Campuzano a las cinco y media en bicicleta tuvimos la desgracia de pinchar, viéndonos obligados a tomar el mercancías, que llegó con hora y media de retraso, y en vista de que, después de dar a conocer a la Comisión las causas de nuestro retraso, no accedieron a que participásemos, preguntamos qué partida era la que llevaba el primer premio, y nos dijeron que era la de Reinosa, a la cual retamos, desde estas columnas, para jugar el importe del mismo, que es de 200 pesetas. En caso de aceptar, esperamos nos contesten en este periódico.—Por los jugadores, G. R.»

DESDE GOLBARDO

La Comisión organizadora del concurso de jugadores de bolos que viene celebrándose en dicho pintoresco pueblo, pone en conocimiento de los aficionados que, debido al mal tiempo y a la circunstancia de faltar de jugar varias partidas, se prolonga el certamen hasta el día 15 de octubre próximo.

Por lo tanto, las tiradas se irán haciendo a medida que el tiempo lo permita, durante los días que faltan.

ORFEON TORRELAVEGUENSE

Siguiendo la costumbre establecida por esta Sociedad desde su fundación, el lunes próximo, 2 de octubre, darán comienzo las clases de solfeo, en el salón de ensayos, Julián Ceballos, 46, a las ocho y media de la noche. A estas clases pueden asistir los socios protectores y sus respectivas familias, así como los simpatizantes de esta veterana entidad.

Habrá dos etapas: la primera, hasta Navidad, y la segunda, para terminar en el mes de marzo, otorgándose importantes premios al final de cada etapa, para quienes asistan con asiduidad y obtengan buenas calificaciones.

CONVOCATORIAS

El Club de los Solteros convoca a sus asociados a la asamblea general que se celebrará en su domicilio social, hoy, viernes, a las nueve en punto de la noche.

—El Ramo de Construcción convoca a junta general para hoy, viernes, a las seis de la tarde, rogándose la más puntual asistencia de todos los asociados.

FUTBOLERIAS

El domingo próximo, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el Malecón un partido de campeonato, entre los equipos Santoña F. C. y Club Deportivo Torrelavega.

Este encuentro ha despertado enorme interés entre los aficionados a este deporte.

VICENTE TRUEBA

Hemos tenido el gusto de saludar al glorioso ciclista montañés Vicente Trueba. Descansará unos días en compañía de sus familiares, para marchar de nuevo a Francia, a cumplir sus contratos.

Sea bien venido.

NECROLOGICA

En Sierrapando, a los dieciocho meses de edad, ha fallecido Baldomera Mercedes Conde Sanchidrián, hija de doña Mercedes y don Marcelino, a cuyo afligido matrimonio expresamos nuestro sentido pésame, que le hacemos extensivo a toda la familia.

LOS QUE NACEN

En Campuzano ha dado a luz un niño doña Piedad Martínez Albarrán, esposa de don Herminio San Julián Díaz.

—En Barreda, una niña doña Magdalena Wautelet Doutreloux, esposa de don Hipólito Bonnardeaux Schoofs.

Nuestra enhorabuena.

Paco CAYON

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Santoña.

LA PESCA

Después de haber pasado toda la primavera y el verano en completa penuria de pesca; de haber fallado las costeras de la anchoa y de la sardina; cuando ya casi se daba por fracasada la del bonito, hé aquí que el miércoles por la mañana empezaron a entrar en el puerto embarcaciones de este Cabildo trayendo a su bordo fuertes cantidades de este pescado. Algunos de los vapores psequeros llegaban con cantidades de sesenta o más quintales.

La aparición del bonito en esta costa ha producido gran contento entre la clase pescadora, y, en general, en todo el pueblo, donde la persistente escasez de pesca había sido causa de hondo malestar, y dado paso a serias inquietudes ante la perspectiva de un invierno ya motejado por muchos de terrible.

Claro está que para aliviar la angustiosa situación que vienen sufriendo desde hace tiempo los pescadores, sería preciso que continuase la pesca en abundancia.

Por ahora, estamos lejos de cantar victoria, habida cuenta de las venalidades del mar.

La cantidad de bonito entrada en puerto hasta primera hora de la noche del miércoles, ascendió a 27.000 kilos.

EL CORRESPONSAL

Herrerías.

BIELBA

VIAJES

Tuvimos el gusto de saludar en esta a don Nicolás Cabezón y su distinguida familia.

—Marcharon a Buelles (Asturias) don Juan Manuel González, sus simpáticos hijos y su hermana Isabelita.

AMONESTACIONES

El domingo, 24, fueron leídas las amonestaciones del joven don Angel Alvarez Bilbao y la señorita Pilar Díaz Bermúdez, de Lamadrid y Bielba, respectivamente.

DE BOLOS

El día 25 tuvo lugar en la bolera El Centro un importante desafío entre las partidas de don Luis Noriega-Francisco Ruiz contra don José Ruiz-Teodoro Ruiz, a juego libre, resultando vencedores los últimos por una notable diferencia.

EL ZURDO

Camargo.

SE SUICIDA COLGANDOSE DE UN ARBOL

Tenemos que dar cuenta a nuestros lectores de un suceso ocurrido en este pueblo, y que ha producido profundo pesar en este vecindario.

Anastasio Ibáñez Macho, de cuarenta y siete años de edad, casado, y con ocho hijos, salió por la mañana de casa, dirigiéndose al llamado Pinar de Trascueto. Le acompañaba el hijo de su convecino Mateo Salmón, y al que Anastasio Ibáñez mandó a recoger unos escajos.

Cuando volvió el muchacho se encontró con que aquél se había colgado de un árbol, suicidándose.

El muchacho dió cuenta de lo que sucedía a la Guardia civil. Esta avisó al Juzgado, personándose en el lugar del suceso, disponiendo el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio del pueblo, donde hoy se le practicará la autopsia.

El suicida se cree que adoptó esta fatal y desesperada resolución debido a una enfermedad que sufría.

Era un excelente convecino, querido y estimado por sus bondades y por su hombría de bien.

Reciba su familia la expresión del más sentido pésame por esta inesperada y terrible desgracia.

EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Reinosa.

ULTIMOS FESTEJOS DE LA FERIA DE SAN MATEO.—UN CONCIERTO DE LOS COROS CAMPURRIANOS EN LA PLAZA DE LA REPUBLICA

El martes se celebró en la plaza de la República un interesante concierto por los Coros Campurrianos, a las diez y media de la noche. Había tanto interés por oír a la notable agrupación, que mucho antes de dar comienzo el espectáculo ya estaba la gran plaza repleta de gente.

Los Coros fueron ovacionados con mucho entusiasmo.

Felicitamos a los señores Guerrero (don Juan y don Mariano) por el triunfo obtenido, y les animamos a que prosigan en la laudable obra regional que están llevando a cabo.

DE SOCIEDAD

Para Madrid, después de pasar el verano en ésta y en su casa de Quijano, salió doña Josefa García, esposa de don Patricio Polo.

—Ha llegado de Cádiz, a pasar una temporada entre nosotros, el distinguido comerciante de aquella capital andaluza, nuestro buen amigo, don Nicolás Aguazo García.

Bien venido.

—Para Córdoba, donde pasará el invierno, salió, acompañada de su primo don Julián Gutiérrez Saiz, la simpática señorita Coni Saiz.

—En nuestra parroquia se ha celebrado hoy la boda de la simpática joven Lucía López y López con el obrero de esta Factoría, Isidoro Gutiérrez.

Nuestra enhorabuena.

CAMPEONATO DE BOLOS

Con tiempo regular se celebró el campeonato en las boleras de Las Fuentes.

Partidas inscriptas, nueve.

Previa reunión con los representantes de cada partida inscripta, se convino celebrar el concurso a las nueve y media de la mañana, una vez que fueron sorteadas las partidas, jugando por la mañana las números 1, 2, 3, 4, 5 y 7, quedando eliminada la número 9 por no haber hecho su presentación, siendo ganados los premios por las partidas siguientes:

Primer premio, de 200 pesetas, la formada por Angel del Hoyo, Ernesto Gutiérrez, Rafael Sánchez y Abel García, de Reinosa.

Segundo premio, de 100 pesetas, la partida de Los Corrales formada por Emeterio Polanco, Primitivo Marcano, Leandro Turiel y Aurelio Quintana.

Tercer premio, de 50 pesetas, la partida formada por Eugenio Miguel, Mariano Calleja, Francisco Fernández y Juan Solá, de Reinosa.

El primer premio hizo 230 bolos.

El segundo, 224.

El tercero, 223.

El campeonato individual fué ganado por Abel García, que lo discutió con Victorino Fernández, haciendo el primero 157 bolos y 147 el segundo.

UNA QUEJA

Varios vecinos que habitan en la avenida de la Naval nos escriben en ruego de que llamemos la atención de las autoridades acerca del hecho de que unos comerciantes—quincalleros—hayan montado su tráfico con carros en la calle abierta recientemente, junto al paso a nivel. Lo dicho obstruye el camino y además—o mejor, a consecuencia de ello—es una amenaza de peligro para las personas que pasan por allí, en cuyo lugar la circulación a pie es muy concurrida.

EL CORRESPONSAL

San Martín de Soba.

UNA MERIENDA

El pasado domingo se reunieron los jóvenes de esta localidad en una afectuosa merienda, en la que predominó la alegría y el buen humor, dando realce a ésta la presencia de bellas señoritas.

NECROLOGICAS

Ha dejado de existir la bondadosa señora doña Florinda Gutiérrez.

A sus hijos, doña María Luisa y don Walerico, testimoniamos nuestro más expresivo y sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

LLANES

(Notas asturianas)

INCENDIO EN UNA CUADRA

En el día de ayer, unos vecinos de la Pereda que se dirigían a ordeñar el ganado a las cabañas existentes en las inmediaciones del monte, pudieron advertir que de una casa-cuadra que lleva en arrendamiento el vecino don Manuel Fernández, salía una gran cantidad de humo.

Sospechando que se tratara de un incendio, acudieron presurosos al sitio del «El Colctu», donde está situada la cuadra, pudiendo comprobar que, efectivamente, ésta era pasto de las llamas.

En ella había tres vacas, que a no ser por la rápida intervención de estos vecinos hubieran perecido en el siniestro.

La cuadra, que se hallaba repleta de hierba y algunos enseres de labranza, ha quedado completamente destruída, ignorándose hasta la fecha las causas que motivaron el incendio.

ROBO DE GALLINAS

En el inmediato pueblo de Rales ocurrían con frecuencia robos de gallinas, asunto que tenía preocupado al vecindario.

Puesto éste en «guardia», ha logrado dar con el «amante de la avicultura», que resultó ser Ramón Amieva Tielve, el cual, dada la importancia y número de aves conquistadas, fué puesto a disposición del juez de Instrucción del Partido, ingresando en la cárcel, donde, según nuestras noticias, estudia, para su salida, el establecimiento de un gallinero de «mayor importancia», pero por procedimientos menos peligrosos que los que han dado lugar a que sus huesos se entumezcan a estas horas en la prisión de Llanes.

UN HERIDO

En Tielve, del concejo de Cabrales, cuestionaron, por el rozo de un prado, dos fornidos mozos de dicho pueblo, uno de los cuales, llamado Isidoro Fernández Fernández, cogió un hacha, dando a su contricante un fuerte golpe en la cabeza, causándoles graves heridas.

El Isidoro Fernández fué detenido, ingresando en la cárcel de Llanes.

DESPUES DEL EXITO.....!

Embriagados de entusiasmo por el resonante triunfo obtenido en la becerrada celebrada en nuestra villa días pasados, los «maestros», «peones», «banderilleros» y demás servicios de «plaza» que en la misma participaron han proyectado un «reprisse», con mucho mayor ánimo, si cabe.

Se habla de que son ya cuatro los becerretes adquiridos, y que la «monumental corrida», caso de no poderse celebrar en la plaza de toros, por el estado del piso, tendrá lugar en otro sitio adecuado.

Ante el anuncio de esta nueva prueba de valor de los «jóvenes taurófogos», se han encarecido el esparadrapo y el árnica, habiéndose hecho también gran acopio de jabón por algunas patronas y familias de los «toreadores».

NOTAS LOCALES

Dió por terminado su veraneo, regresando a Oviedo, don Carlos Morán y estimada familia.

—En Santander embarcó con rumbo a Méjico don Ramón Villa.

—Se encuentra en Oviedo don Norberto Madiedo, director del Banco Mercantil, de esta villa.

—De Posada se ha trasladado a Madrid, con su familia, don Felipe Amieva.

EL CORRESPONSAL

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las 7 y 10'30, «Il est charmant» (Un chico encantador). Estreno.

GRAN CINEMA.—7 y 10'30, presentación de la famosísima orquesta típica argentina Irusta-Fugazoz-Demare. Completará el programa «La llamada secreta», por Richard Arlen.

PABELLON NARBON.—De 6'30 a 10, «La llamada secreta», emocionante film Paramount, interpretado por Richard Arlen.

SALON VICTORIA. — 7 y 10'30, «Amor peligroso», por Warner Baxter.

POPULAR VICTORIA. — De 6'30 a 10'30, el mismo programa del Salón.

SALA NARBON.— 7 y 10'30, Willian Haines en «Más allá del Oeste». Butaca, 0'50; noche, 0'40.

Pida: Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

SUBCOMITE DE SOLARES

Este Subcomité celebrará junta general extraordinaria mañana, sábado, a las ocho de la noche. Por ser los asuntos a tratar de mucha importancia y urgente resolución, se ruega la más puntual asistencia.

SUBCOMITE DE IGOLLO-CACICEDO

La Juventud Socialista convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda. Al mismo tiempo se ruega a todos los afiliados a la Agrupación asistan a esta reunión, por tratarse asuntos de gran interés para todos.

AGRUPACION DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca al Comité de esta Agrupación, así como a los compañeros concejales, a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo de Maliaño, para tratar asuntos de suma importancia para esta Agrupación, rogándose la más puntual asistencia.

Acción Republicana.

AGRUPACION LOCAL

Se pone en conocimiento de los afiliados de esta Agrupación que hoy, viernes, se celebrará asamblea general extraordinaria, al objeto de discutir las proposiciones que quedaron pendientes en la asamblea celebrada últimamente.

Se ruega a los correligionarios no dejen de asistir, por tratarse de asuntos de verdadera importancia.

La hora acordada para su celebración es a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

CONSEJO PROVINCIAL

El Consejo Provincial de este Partido cita a don Antonio Amor Carasa, para que con la mayor urgencia se presente en la Secretaría del mismo (Lealtad, 2), para hacerle entrega de documentación que le interesa recibir.

CONSEJO LOCAL DE MURIEDAS

Este Consejo convoca a sus afiliados a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de gran importancia.

Partido Republicano Federal.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a todos los afiliados a este Partido a una asamblea extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en los salones de este centro, con arreglo a la siguiente orden del día: Discusión del reglamento de Biblioteca; presentación de proposiciones para la asamblea nacional, que se ha de celebrar en Madrid el día 14 de octubre, y nombramiento o no de delegado para dicha asamblea.

Nota.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que para tomar parte, tanto en estas deliberaciones como en las votaciones que se efectúen, es necesario la presentación del último recibo o el carnet de identidad, y que quien careciera del mismo, podrá solicitarle en la Secretaría del Centro.

Frente antifascista.

A TODOS LOS SINDICATOS DE LA U. G. T. Y AUTONOMOS

Por un error, en las circulares dirigidas a todos los Sindicatos, no se ha señalado dónde han de dirigir las adhesiones, y por esta causa es por lo que en la Prensa local os indicamos a dónde tenéis que dirigir vuestras adhesiones y notas sobre este frente antifascista.

Las señas son: Apartado, 56.—Santander.

Estas mismas señas se las brindamos a los inscriptos ya, y a los simpatizantes, por si quisieran informarse de todo aquello que les interesara bajo este punto de vista.

VIDA SOCIETARIA

SINDICATO MARITIMO Y PESCA «LA NAVAL»

A todos los tripulantes de la Compañía Trasatlántica.—Se pone en conocimiento de todos los tripulantes en activo, enfermos, lesionados, desembarcados por el servicio militar y despedidos de los vapores correos «Habana» y «Cristóbal Colón», que a la mayor brevedad remitan a la Sociedad Unión Marítima, de Erandio (Vizcaya), los datos que a continuación se exponen: Día, mes y año en que embarcó en la Compañía; tiempo que haya estado desembarcado en una o varias veces; tiempo que lleva a bordo del último buque, si es que está en activo; si se halla desembarcado, el tiempo que lleva en tierra y cuáles fueron las causas de su desembarco; tiempo total que lleva de servicio en la Compañía.

Se advierte a todos los interesados que esta inscripción es completamente voluntaria, bien entendido que los que no se acojan a ella perderán todo derecho de reclamación.

Esta inscripción se hace a requerimientos del delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica.

Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE OFICIALES Y OFICIALAS EN LOZA «LA CERAMICA»

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las seis de la tarde. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran importancia, advirtiéndose que se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE

Se convoca a los compañeros de la Comisión revisora de cuentas, para llenar los deberes de su cargo, para el día1 de octubre, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Magallanes, 6, tercero.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Este Sindicato celebrará asamblea hoy, viernes, a las seis y media. Se ruega la asistencia de todos los compañeros de este Sindicato, por ser los asuntos a tratar de gran importancia.

ATENEO OBRERO

CUADRO ARTISTICO.—Esta Sección, deseando propagar la práctica y la cultura por medio del teatro, pondrá en escena, dando principio a la temporada, el drama en un acto «Justicia» y el bonito juguete cómico «Robo en despoblado», en dos actos, el domingo, 1 de octubre, a las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero, Primero de Mayo.

DE INTERES PARA LOS ALUMNOS. Se ruega a los inscriptos para las clases de Esperanto e instrucción primaria, acudan el lunes próximo, a las siete en punto de la tarde, a este Centro de cultura.

Otros Centros.

FEDERACION DE PROPIETARIOS DE TAXIS

Esta Federación celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Ruamayor, 5, primero, con sujeción a la siguiente orden del día: Gestiones realizadas con las demás provincias sobre el canon de carreteras, liquidación por cobro de recibos y ruegos y preguntas.

A esta asamblea quedan invitados todos los que en Santander y su provincia se dedican al alquiler, sean o no socios de esta Federación.

SOCIEDAD DE MECANICOS Y CONDUCTORES DE AUTOMOVILES «EL AVANCE»

Esta entidad celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, en su domicilio social.

CENTRO INSTRUCTIVO RADICAL DE CUETO

Se convoca a la Directiva de la Juventud a junta para hoy, viernes, a las ocho de la noche. Se ruega puntualidad y asistencia.

EL SEGURO DE ENFERMEDAD

Un concienzudo estudio del Instituto Nacional de Previsión.

El Seguro de enfermedad ha sido muy discutido, pero es indudable que puede resultar muy beneficioso, principalmente para las familias que, por ser semipudientes, corren el riesgo de que una larga enfermedad acabe con lo poco que posean. La caridad oficial, o sea la beneficencia pública, tiende a limitar el número de las familias amparadas por las corporaciones, y que, si alguno de sus individuos cae enfermo, pueden contar con una protección que les facilite el modo de conseguir que sea asistido sin gastos el paciente. Pero al ciudadano que tiene algo, por poco que ello sea, no se le hospitaliza, no se le opera, no se le asiste gratuitamente. Por eso el Seguro de enfermedad librará a muchas familias de las consecuencias económicas de una larga asistencia médica o de una intervención quirúrgica más o menos costosa. Antes, las hermandades de socorros mutuos resolvían esta cuestión; mas parece que en estos tiempos de la fraternidad, el espíritu fraternal no siempre logra sostener con la debida holgura los servicios de estas humanitarias asociaciones.

El Instituto Nacional de Previsión está estudiando concienzudamente la cuestión del Seguro de enfermedad y necesita conocer la opinión de las Asociaciones profesionales. Y tiene mucho interés la información que se está llevando a cabo entre las sociedades obreras y patronales, a fin de conocer sus puntos de vista respecto a si podrá incluirse en los beneficios del Seguro de enfermedad a todos los obreros o sólo a los que no tuvieran un salario o sueldo que se creyera suficiente para defenderse ellos solos contra las consecuencias del riesgo de la enfermedad.

La Subponencia encargada de asesorar al Instituto Nacional de Previsión y, por tanto, al Estado sobre los resultados de esa información, se ha dado cuenta de que es corto el plazo concedido a las Sociedades para que contesten, principalmente porque muchas han de reunirse previamente en junta general. En vista de eso, ha decidido prorrogarlo «durante todo el mes de octubre».

Así pues, las entidades patronales y obreras que quieran colaborar con su asesoramiento a la preparación de este Seguro social, tienen tiempo hasta el primero de noviembre próximo para enviar el cuestionario contestando al señor Secretario General de la Ponencia Nacional de Unificación de Seguros Sociales, calle de Sagasta, 6, Madrid. Las que no hayan recibido el impreso pueden solicitarlo por el mismo conducto.

M.E.C.D. 2017

LOS TRASNPORTES POR CARRETERA

Debe ser regulado, para evitar las competencias y los peligros.

Hay servicios de transportes por carretera que son muy útiles, como, por ejemplo, el servicio de autobuses de Torrelavega a Suances y a Polanco. Este servicio da un excelente resultado, aunque ha causado algunos perjuicios a los modestos industriales de los pueblos de donde se va la gente a Torrelavega los domingos, en vez de quedarse a pasar la tarde en las respectivas localidades. Pero este perjuicio es compensado por la comodidad que significa el recorrer por unos céntimos largas distancias. Las ferias y los mercados de Torrelavega son muy favorecidos por ese servicio de autobuses, como lo ha sido este año el veraneo en Suances.

Si esos servicios son utilísimos, hay otros que no lo son tanto, y que hasta pueden significar una competencia ruinosa para los ya establecidos. Por eso se debe estudiar qué servicios de transporte por carretera son útiles y cuáles no lo son. A los útiles, a los necesarios, a los convenientes, se les debe conceder toda clase de seguridades, para que sea ampliada su explotación con la adquisición de nuevos vehículos. Pero los servicios innecesarios, para lo único que sirven es para dificultar el tránsito por las carreteras.

La Asociación General de Transportes por Carretera dice en una nota que, convocada por el anterior ministro de Obras públicas, en el mes de julio de 1932, una Conferencia de Transportes, a la que concurrieron, además de la representación del Estado, la de los principales intereses afectados por el problema, se elaboró un luminoso dictamen, aprobado por unanimidad, que fué entregado al señor Prieto el 5 de octubre de aquel año.

Entendió el ministro que era inexcusable suspender el otorgamiento de nuevos servicios, a cuyo efecto se publicó en la «Gaceta» la oportuna orden, toda vez que la necesidad de una nueva regulación legal de los transportes por carretera estaba fundada en las imperfecciones de la anterior legislación de la Dictadura. Consagró el señor Prieto su atención preferente a la creación de una policía de carretera que, a la vez que eliminase a todos los servicios clandestinos, de acuerdo con las disposiciones legales, fuese el órgano que garantizase el cumplimiento de la legislación en proyecto.

«Puede asegurarse—dice la Asociación—que en la fecha de la toma de posesión del actual Gobierno, el estado caótico de las carreteras españolas había desaparecido, y todo hacía esperar que en fecha breve un decreto orgánico y meditado estableciera los requisitos a que había de sujetarse la industria del transporte por carretera. Pues bien: a las cuarenta y ocho horas de tomar posesión el nuevo ministro, se ha cursado un telegrama que, en pugna con el estado legal existente, autoriza a las Jefaturas de Obras públicas a conceder nuevos servicios en determinadas condiciones que, prácticamente, suponen el atribuirles todas las facultades para que caprichosamente puedan usar de ellas.

Los efectos no han tardado en producirse. La carretera ha vuelto a llenarse de una plaga de servicios que, sin las menores garantías para el público y sin pagar una sola peseta a la Hacienda, lesionan gravemente a las Compañías ferroviarias y a las líneas regulares de transporte mecánico, al amparo de la libertad anárquica de que disfrutan y de la exención de todos los impuestos que aquéllas satisfacen religiosamente.»

Esto que dice la Asociación, respecto al sistema de licencias libres, debiera influir en el ánimo del señor ministro, porque «el caos en las carreteras» puede traer lamentables consecuencias. Si al amparo de esa libertad las competencias surgen, volverán esas peligrosas luchas que consisten en adelantarse los autobuses unos a otros, en correr demasiado para llegar primero y en crear obstáculos al libre tránsito de los coches. La regulación de los servicios de transporte por carretera será siempre muy necesaria. Una de las bases de esa regulación será, en nuestra provincia, la construcción de la estación de autobuses en Santander, en la que podrán ser perfectamente organizados los servicios automovilísticos que ya existen o que puedan ser creados entre la capital y las diversas zonas de la provincia. Si por las vías férreas sólo circulan los trenes necesarios, por las carreteras no deben circular más que los autobuses de servicio público que basten para transportar a los viajeros de unos a otros pueblos. Las competencias, además de causar perjuicios, constituyen un peligro para las gentes que a pie o en coche o en carro transitan por las carreteras.

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Es una superstición la oración encadenada!...

—El día menos pensado, leerá usté en los anuncios cortos: «Vendo garbanzos chatos. Quien no me los compre, perderá todos sus bienes»...

—¿Garbanzos chatos?... Todos los garbanzos son narigudos... Lo que pasa es que no tienen fosas nasales... Por eso no se les puede tocar el trigeminito...

—Es un decir... Resulta que vuelve a circular aquel famoso papelito en que se nos obliga a los cristianos a rezar a la fuerza... Dice el papelito célibre: «Oración.—Jesús Sacramentado! ¡Señor mío! Ten piedad de nosotros. Por los siglos de los siglos. Amén.—Durante nueve días la mandará cada uno a tres personas diferentes. Y al noveno recibirá una gran alegría. Esta oración dará la vuelta al mundo. Quien la interrumpa se arruinará y sufrirá una gran desgracia»...

—Nunca el Divino Maestro le dijo a cualquier pelmazo: «¡O rezas el Padre Nuestro o te atizo un estacazo!»... Pero no me hable de eso... Me interesan más los pensamientos del doctor Cortezo, seleccionados por don R. C. de P... Verá usté... «Un hombre de talento puede no encontrar ocasión para demostrar que lo tiene. Pero un tonto, siempre halla ocasión propicia para demostrar que lo es»...

—Eso es toda una verdad...

—«No desprecies lo cómico, que lo cómico es el rocío de la vida»... «Muchas veces, cuando los pueblos derriban a un gigante que les domina, lo único que consiguen es ser tiranizados por una tropa de enanos»...

—¡Bien tirada!... ¡Bien tirada!...

—«La cirugía es la carpintería de la medicina»... «En el Congreso español, en una sesión extraordinaria, se votó la ley del descanso dominical, ¡un domingo por la mañana!»... «¿Cuál es más ardua tarea, el sacar de su embeleso al tonto que halle una idea o al mastín que atrapó un hueso?»... Todos estos pensamientos los he leído en «La Epoca»...

—Pues en la sesuda «Epoca», la del bloque antimarxista, he leído yo también eso de las oraciones encadenadas... Las comenta el insigne escritor don Luis Araujo-Costa enemigo acérrimo, como nosotros, de todas las supersticiones...

—¡Muera la superstición!... ¡Y viva la Religión!...

—¡No grite, por si le llaman a usté cavernícolicáncano!... Hay que atenerse a las máximas morales...

—Dentro de poco, no habrá en España más máximas que ¡las máximas violencias!...

—Quedéme al leerlo absorto, pero pensé, sin embargo...

—¿Qué?

—¡Que no se quedó corto cuando eso lo dijo Largo!... Afortunadamente, ha dicho en París el amigo Besteiro: «Nosotros consideramos la huelga como un arma legal en determinadas circunstancias. Pero, por ahora, no hay nada de esto en el horizonte»...

—Más vale así... Pero que le conste a usté que hay honrados trabajadores que están completamente desesperados... Y ante tanto relajo y tanta discusión, procuran que el trabajo les cause una lesión...

—¡No diga usté disparates!...

—Si me pregunta usté «¿Qué pasa en Cádiz?», le diré lo siguiente... «Cádiz.—Los diarios comentan el acuerdo de la Asociación de las entidades inglesas dedicadas al seguro, sobre el propósito de no pagar las indemnizaciones por los accidentes del trabajo ocurridos en el puerto de Cádiz. Dicen las Compañías que muchos de esos accidentes son ficticios, dándose el caso de que hayan sufrido accidentes en la descarga de un solo buque más de sesenta hombres»...

—¿Y usté cree que los obreros se van a poner de acuerdo para romperse algo unos a otros?... No es posible, no, que un obrero le diga a otro: «Como está la cosa que arde y estamos perdiendo el seso, te suplico que esta tarde procures romperme un hueso»... Bueno. Sigamos con lo de las supersticiones... Con eso de las oraciones en serie y con lo otro de las apariciones fantásticas, también en serie... Dice don Luis Araujo-Costa: «La superstición esclaviza al alma, sometiéndola a la tiranía de unas imaginarias fuerzas desconocidas; disminuye el poder del entendimiento; debilita la voluntad; produce en el sentimiento verdaderas enfermedades; perturba la sensibilidad; nos hace víctimas temerosas de fingidos fantasmas; nos empequeñece el corazón, la mente y el juego armónico de las potencias; nos mata la energía y nos limita la vitalidad; nos hace contraer hábitos de engaño, de disimulo y de falsía; nos ciega la razón y nos obscurece la conciencia»... ¡Ay de usté, amigo López, si cuando diga yo «¡lagarto!», dice usté «¡culebra!»...

—Pues en Torrelavega acaba un orador de feria de ganados que cree en los milgros de las tortugas... Y ya sabe usté que a la distinguida Orden de la Tortuga mefistofélica pertenece la célebre artista Conchita Supervía, gloria del arte lírico...

—También hay quien cree en los escarabajos, y me consta que los escarabajos son unos insectos coleópteros que nunca se dedicaron a hacer milagros... En las puertas de muchas casas he visto una herradura colgada... ¿Qué significa esa herradura?...

—¡Que hay mucha superstición!

—¿No sería más noble colgar en la puerta una almadreña?

—Las «albarcas» no hacen milagros...

—Ni las herraduras tampoco... Y oiga usté lo que dice también don Luis Araujo-Costa... «A medida que la fe cristiana disminuye, aumenta la superstición, y en los lugares de donde se ha marchado el sacerdote, aparecen en seguida esos nigromantes embaucadores que explotan a los imbéciles»...

—¿Qué es la nigromancia, oiga?

—El arte de evocar a los espíritus para saber lo futuro...

—¡Oh, qué cosa tan fea!...

—Llegó a tales extremos el relajo, que no falta quien crea ¡en los milagros del escarabajo!...

NOSTRADAMUS

ADELFA PILA
PROFESORA EN PARTOS
CONSULTA DE DOS A SEIS
CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

BOLSAS

DE MADRID	Día 27	Día 28
Tesoro 5 ½ por 100	102 20	102 15
Interior F	67 35	67 00
— E	67 35	67 00
— D	67 40	67 00
— C	67 85	67 25
— B	67 85	67 25
— A	67 85	67 25
— G y H	65 00	64 50
Amortizable 1928-3 por 100	72 00	72 10
— — 4 por 100	85 40	85 25
— — 4,50 por 100	90 00	90 00
— 1920 F	00 00	00 00
— — E	00 00	91 75
— — D	91 75	91 75
— — C	91 75	91 75
— — B	91 75	91 75
— — A	91 70	91 75
— 1917	86 25	86 50
— 1926 5 por 100 libre	99 00	99 00
— 1927 (con impuesto)	85 30	85 15
— — (sin impuesto)	99 10	99 15
— 1929	98 75	98 90
Bonos oro de Tesorería 6 %	206 25	206 25
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	00 00	87 50
— — 5 por 100	97 00	97 00
Hidrográfica del Ebro 6 %	00 00	00 00
— — 5 %	00 00	77 50
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	00 00	84 75
— — 5 por 100	89 65	90 00
— — 5 ½ %	99 00	00 00
— — 6 por 100	100 85	101 00
Banco de Crédito Local 6 %	89 75	88 75
— 5 ½ por 100	00 00	81 40
— 5 % (interprovinciales)	00 00	82 25
ACCIONES		
Banco de España	530 00	530 00
— Hispano Americano	000 00	139 00
— Español de Crédito	000 00	000 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	000 00	190 00
Duro-Felguera	40 00	00 00
Azucarera	41 50	42 75
Telefónica (preferentes)	106 00	105 85
Norte	215 00	218 50
Alicante	189 00	191 00
Monopolio de Petróleos	115 50	000 00
Petrolillos	26 00	26 25
Hidroeléctrica Española	000 00	000 00
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	631 00	637 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	242 00	000 00
Norte 1.ª	55 75	00 00
Asturias 1.ª	00 00	00 00
Norte 6 por 100	00 00	00 00
Asturiana de Minas 1919	89 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	90 85	90 85
Francos (París), máximo	46 90	46 90
— , mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	37 35	37 55
— , mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	7 93	8 02
— , mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 87	2 87
— , mínimo	0 00	0 00
Libras, máximo	63 30	63 30
— , mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	232 25	232 25
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	167 10	232 00
— , mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1926, a 98'70; 5.000.

Obligaciones.

Saltos del Alberche, 6 por 100, a 94'25; 5.000.

Electra de Viesgo, 5 por 100, 1923, a 81; 6.000.

DE BARCELONA	Día 27	Día 28
Interior (partida)	67 65	67 35
Amortizable 1920 (partida)	92 00	92 00
— 1917 —	87 00	86 75
— 1926 —	99 00	99 00
— 1927 (con impuesto)	85 50	85 25
— — (sin impuesto)	99 35	99 30
— 1929	99 00	99 00
ACCIONES		
Norte	43 10	43 50
Alicante	38 10	38 50
Andaluces	12 75	00 00
Explosivos	127 25	128 15
Chades	379 00	384 00
Petrolillos	5 30	5 30
Telefónicas (preferentes)	106 00	105 50
OBLIGACIONES		
Norte, primera	55 50	55 50
— , 6 por 100	86 00	86 25
Asturias, primera	51 75	51 85
Valencianas Norte, 5 ½	82 50	00 00
Villalbas	00 00	00 00
Almansas	61 00	60 75
Huescas	60 75	00 00
Arizas	74 26	75 00
Alsasuas	64 00	00 00
Alicantes, primeras	51 50	51 65
— E, 4 ½ por 100	72 25	00 00
— F, 5 por 100	78 50	78 50
— H, 5 ½ por 100	85 50	84 50
— 6 por 100	89 00	87 75
Badajoz	77 00	77 50
Andaluces 1.ª, 3 por 100 fijo	14 00	14 00
— 6 por 100	00 00	18 00
— 4 ½ % (Bobadillas)	00 00	16 00
Trasatlánticas, 5 ½ por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 28
ACCIONES	
Banco de Bilbao	810
Banco de Vizcaya	960
Id. (B)	215
Banco de España	»
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo (V)	»
Hidroeléctrica Española (V)	»
Hidroeléctrica Ibérica (V)	535
Id. id. (N)	»
Papelera Española	»
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Compañía Vasconia	»
Minas del Rif (P)	»
Naviera Sota y Aznar	»
Siderúrgica del Mediterráneo	»
Altos Hornos de Vizcaya	71
Petróleos	»
Telefónicas (P)	106
Unión Esp.ª de Explosivos fin.	621 50
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %	»
Id. id. 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 %	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %	»
Id. 5 % 1921	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 %	»
Id. 5 %	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 % 1932	»
Unión Resinera Española, 6 %	»
Irala-Barri, 5 %	»
Bonos Duero, 6 ½ por 100	»

(Información del Banco de Santander.)

Asociación de Cultura Musical.

El martes, 3 de octubre, tendrá lugar, en el sitio y hora de costumbre, el concierto inaugural del presente curso, con la presentación de la bella y genial pianista Arica Dorfman, ya conocida en esta Delegación, por haber actuado, con extraordinario éxito, hace tres años.

Arica Dorfman, que ha recorrido con gran éxito las principales capitales europeas, es la artista designada por la Asociación para la inauguración de los cursos en las Delegaciones de Madrid y Barcelona.

El programa que desarrollará tan prestigiosa artista estará compuesto por las firmas más prestigiosas del arte musical.

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Brochette de riñones Bella Elena.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR
dirigida por el comandante don ROSENDO ALVAREZ
280 plazas en las Academias Militares y 20 en la Armada. Preparación, en un solo curso, del año común de Ciencias exigido, y la preparación Militar, por ser estudios muy afines, que pueden también simultanearse con los de Bachiller. Preparación para Ingenieros y Carreras especiales.
INTERNADO. Santa Clara, 10, 1.º Izqda. SANTANDER

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS
Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.
Linea del Cantábrico a Cuba y Méjico.
12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes para Habana y Veracruz.
Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia y Panama.
12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Malaga el 22 y de Cadiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.
Una expedicion cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.
Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Malaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.
Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

GREMIOS DE CONTRIBUYENTES

Administración de Rentas Públicas.

CIRCULAR

En virtud de lo ordenado por la Superioridad, durante el presente mes de octubre se procede a constituir en gremios a los contribuyentes de esta capital y sus cuatro pueblos: Cueto, Monte Peñacastillo y San Román, ejerzan una misma industria, comercio o profesión agremiable, para repartirse individualmente el importe de su contribución respectiva, y el déficit del año anterior, en proporción a los beneficios que a cada cual se le calcule.

Dicho reparto afecta al próximo ejercicio de 1934.

Son agremiables los contribuyentes comprendidos en las tarifas primera y cuarta, y los comprendidos en la tarifa segunda y tercera, señalados con la letra A), excepto: a) Los industriales llamados a tributar por patente tarifa primera, S., tercera clase, cuarta ambulancia; b) Los que ejerzan industrias comprendidas en la tarifa segunda y tercera, cuyos epígrafes carezcan de la letra A); c) Los agremiables, cuando no pase de diez su número; en este caso, pueden constituirse en gremios cualquiera que sea el número de ellos, cuando todos o la mayor parte lo soliciten en esta Administación, durante el próximo mes de octubre.

A tal fin, todos los contribuyentes expresados anteriormente, cuya industria reuna la condición de agremiable, que deseen constituirse en gremios, pueden solicitarlo de esta Administración, hasta el día que, respectivamente, se les señala a continuación, y al efecto, y para que pueda procederse a la constitución de los que lo soliciten, se les cita por la presente a reunirse en los salones de la Cámara de Comercio, cedidos al efecto en los días y horas siguientes:

Día 4 de octubre.—A las nueve y media de la mañana: Casas de huéspedes hasta 1.500 pesetas de alquiler. Tarifa primera. Sección 12. Epígrafe E. A las diez: Coloniales al por mayor. Tarifa primera. Clase primera. Sección primera. Epígrafe 3. A las diez y media: Coches de lujo (automóviles). Tarifa primera. Sección primera. Clase tercera. Epígrafe 9. A las once: Cereales por mayor. Tarifa primera. Sección primera. Clase cuarta. Epígrafe 1. A las once y media: Vinos generosos por mayor. Tarifa primera. Sección primera. Clase cuarta. Epígrafe 5. A las doce: Tejidos por menor. Tarifa primera. Sección primera. Clase cuarta bis. Epígrafe 1. A las doce y media: Droguería por menor. Tarifa primera. Sección primera. Clase quinta. Epígrafe 1. A la una: Cafés-restaurants. Tarifa primera. Sección primera. Clase quinta. Epígrafe 16. A las 16'30: Vinos ordinarios por mayor. Tarifa primera. Sección primera. Clase sexta. Epígrafe 1. A las 17: Arroz, Garbanzos, Huevos y Frutas al por mayor. Tarifa primera. Sección primera. Clase séptima. Epígrafe 3. A las 17'30: Mercería y Paquetería. Tarifa primera. Sección primera. Clase octava. Epígrafe 16. A las 18: Ultramarinos. Tarifa primera. Sección primera. Clase octava. Epígrafe 16.

Día 5 de octubre.—A las 9'30: Restaurants económicos. Tarifa primera. Sección primera. Clase octava. Epígrafe 29. A las diez: Carnes frescas. Tarifa primera. Sección primera. Clase novena. Epígrafe 15. A las 10'30: Comestibles. Tarifa primera. Sección primera. Clase novena. Epígrafe 17. A las once: Cafés 0'35 céntimos (bares). Tarifa primera. Sección primera. Clase novena. Epígrafe 20. A las 11'30: Calzado de lujo. Tarifa primera. Sección primera. Clase novena. Epígrafe 21. A las doce: Vinos por menor (tabernas). Tarifa primera. Sección primera. Clase 9 bis. Epígrafe 1. A las 12'30: Abacerías. Tarifa primera. Sección primera. Clase segunda. Epígrafe 15. A las 16'30: Figones. Tarifa primera. Clase 12. Epígrafe 1. A las 17: Tablajeros. Tarifa primera. Sección primera. Clase 12. Epígrafe 3. A las 17'30: Vendedores de leche. Tarifa primera. Sección primera. Clase 12. Epígrafe 17. A las 18: Carbones por menor. Tarifa primera. Sección primera. Clase 12. Epígrafe 20.

Día 6 de octubre.—A las 9'30: Corredores de Comercio. Tarifa segunda. Clase tercera. Epígrafe 4. A las diez: Comisionistas de tránsito. Tarifa segunda. Clase tercera. Epígrafe 10. A las 10'30: Consignatarios de buques. Tarifa segunda. Clase tercera. Epígrafe 11. A las once: Contratistas de obras particulares. Tarifa segunda. Clase tercera. Epígrafe 27. A las 11'30: Comisionistas con residencia fija. Tarifa segunda clase tercera. Epígrafe 31. A las doce: Confiteros y pasteleros con horno. Tarifa cuarta. Clase tercera. Epígrafe 66. A las 16'30: Sastres con géneros nacionales. Tarifa cuarta. Clase quinta. Epígrafe 28. A las 17: Barberos en portal o tienda. Tarifa cuarta. Clase séptima. Epígrafe 56. A las 17'30: Carpinteros con taller. Tarifa cuarta. Clase séptima. Epígrafe 66. A las 18: Herreros-cerrajeros. Tarifa cuarta. Clase séptima. Epígrafe 91.

Día 7 de octubre.—A las 9'30: Vidrieros hojalateros. Tarifa cuarta. Clase séptima. Epígrafe 92. A las diez: Pintores de brocha. Tarifa cuarta. Clase séptima. Epígrafe 104. A las 10'30: Sastres sin géneros. Tarifa cuarta. Clase séptima. Epígrafe 106. A las once: Instaladores de luz eléctrica. Tarifa cuarta. Clase séptima. Epígrafe 106.

Cada gremio está obligado a repartirse, entre los comerciantes e industriales que lo constituyen, el importe de tantas cuotas normales de tarifa cuanto sean los individuos que lo compongan, pudiendo fijarse a cada individuo, como límite máximo y mínimo, respectivamente, hasta un sexto o séxtuplo de la cuota normal de tarifa; pero nunca las cuotas repartidas podrán rebasar los límites establecidos en las subdivisiones de los epígrafes de las tarifas (base 37).

En las reuniones ya dichas, a las cuales deberán concurrir los que estén matriculados en el gremio y hayan pagado la contribución correspondiente al último trimestre recaudado, lo que se justificará con la exhibición del recibo y cédula personal, se procederá a la formación de la Junta gremial, la cual se compondrá de un clasificador por cada cincuenta agremiados; de uno o varios representantes de la Cámara de Comercio, a razón de un representante por cada cien agremiados, y el administrador de Rentas públicas, que suscribe.

Para la elección de clasificador, el gremio debe estar representado por todos sus componentes, y, al efecto, se dividirán en mayores, medianos y menores contribuyentes, dividiéndose la escala de cuotas del último ejercicio en tres secciones, que estarán integradas: la primera, por los que formen la primera parte de los industriales que hayan pagado mayor cuota; la segunda, la otra tercera parte de los que hayan pagado las cuotas medianas, y la tercera, la otra tercera parte componente de los que hayan pagado las cuotas mínimas, proponiendo cada Sección relación nominal numerada correlativamente, y firmada por los individuos de cada Sección, tres individuos, toda vez que el clasificador ha de ser uno, siendo éste designado por la suerte entre los nueve propuestos (artículos 83 y 87 del Reglamento, y base 36 del R. decreto de 11 de mayo de 1926). Constituída la Junta, se procederá a dar cumplimiento a las bases 37 y siguientes del R. decreto citado.

Siendo uno de los principios básicos que informan las Tarifas de la Contribución industrial el de la agremiación, es evidente que a todos los industriales, comerciantes y profesionales les interesa aquélla, y ruego muy encarecidamente a los mismos asistan a dichas reuniones, en los salones de la Cámara de Comercio, los días expresados, salvo el derecho que les asiste a renunciar a constituirse en Gremio y repartirse equitativamente las cuotas por mayoría de sus tres cuartas partes, justificándose este extremo en forma legal.

Santander, 28 de septiembre de 1933. El administrador de Rentas públicas, **Emilio Herrán.**

LA MEZQUITA
PLATO DEL DIA:
Paella Valenciana.

LA ASAMBLEA MADERERA

Desea el ministro de Agricultura fomentar la repoblación forestal

Aunque la repoblación forestal no sea actualmente en nuestra provincia más que uno de tantos propósitos, todavía nos queda en la Montaña una importante riqueza arbórea, que tiende a disminuir, pero que no tardará en aumentar si se emprende una activa campaña repobladora. Ni uno de los árboles que les ofrece, gratuitamente, a los campesinos la Jefatura del Distrito forestal debiera quedar en los viveros. Pero no se quiere pensar en la posibilidad de que todas esas plantas se conviertan, pasados algunos años, en una abundante riqueza, que buena falta nos hace a los montañeses.

De todos modos, aunque la repoblación forestal camine por la Montaña a paso de tortuga, tienen para nuestra provincia mucha importancia los asuntos de que se trató en la Asamblea Maderera, que se reunió en Madrid, y en la que estuvieron representados los propietarios de montes, entre los Municipios que los poseen, y los concesionarios de explotaciones forestales. En esa Asamblea, el ilustre ingeniero de Montes don Octavio Elorrieta expuso la situación actual de la crisis maderera, tanto en el orden internacional como en el interior de España.

Fueron discutidas ampliamente las siete bases que comprendía la ponencia, introduciéndose algunas modificaciones en las mismas y añadiendo dos más que han pasado a ser la octava y la novena, de las que, precedidas de un prolijo y detenido estudio del problema maderero, serán elevadas al Gobierno de la República para su aplicación. El contenido de las bases fué muy discutido por los reunidos, que, a pesar de representar intereses en muchos casos contrapuestos, supieron elevarse sobre egoísmos particulares y fijos y pensar sólo en el mejor desarrollo de la economía general maderera de España. Unicamente obrando de manera tan estimable se ha podido llegar a la redacción de unas conclusiones que aúnan y defienden por igual los diferentes intereses afectados y que habrán de pesar en el ánimo de los hombres del Gobierno, precisamente por la variedad de los elementos que integran la Cámara Española de la Madera, la que de este modo pone de manifiesto su importancia y el patriotismo con que plantea y resuelve sus problemas.

El ministro de Agricultura, que tenía anunciada su presencia en la reunión, avisó que le era materialmente imposible asistir; pero que con mucho gusto asistiría al banquete con que la Cámara obsequió a los elementos que han acudido a su llamamiento. Y en este banquete, el ministro, señor Feced, hizo constar su firme propósito de contribuir al desarrollo de la riqueza forestal. Habló después de la política económica forestal, de la protección a los Ayuntamientos propietarios de montes y de la necesidad de orientar esa política económica en beneficio de la riqueza española. Trató a continuación de la cuestión del paro obrero. Se refirió también a la ley de Rescate de bienes comunales, a lo que ofreció prestar especial atención, y añadió que las puertas de su despacho estarán siempre abiertas para quienes lleven consejo o inspiración, siempre que se orienten en el sentido del engrandecimiento de España.

Si nuestra excelentísima Diputación provincial tuviese un plan completo para la repoblación forestal de la provincia, podría aprovechar la ocasión y buscar en la buena voluntad del actual ministro de Agricultura el apoyo necesario para realizarle. Pero ya se ve que la Corporación provincial no ha puesto el mayor empeño en dotar de nuevas riquezas a la Montaña

M.E.C.D. 2017

HAY QUE SER PATRIOTA, Y EMPEZAR POR LA PATRIA CHICA

Doscientos obreros y obreras trabajan para CONFECCIONES "MURALLA"

Gabanes - Gabardinas - Impermeables - Checos - Cueros - Trincheras - Trajes - Pellizas - Buzos - Guardapolvos, etc., etc.

Si desea usted el progreso de las industrias de esta región debe de adquirir artículos fabricados por obreros montañeses, y así, al mismo tiempo que contribuye a su sostenimiento, obtendrá un importante beneficio en sus compras

Unico despacho para la venta al detall, a verdaderos precios de fábrica

Almacenes LA BATALLA :: Atarazanas, 4 y 6

Y AHORA ME QUIERE MAS QUE NUNCA

—¡Oye, querida! Figúrate que he tenido una regañina con Jorge... ¿Que por qué? Pues verás: Me había teleíoneado tres veces, la semana pasada, diciéndome que tenía que trabajar tarde... Pero supe que se había ido de jarana al «Baile Bambula», con una rubia que trabaja en la misma oficina que él. Se me revolvió el corazón... Afortunadamente, el peluquero me propuso, ese mismo día, que probase la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, asegurándome que obtendría una nueva piel blanca en tres días... ¿Querrás creerlo? A fines de semana, Jorge me dijo que no me había encontrado nunca tan joven y tan seductora desde los primeros días de nuestro matrimonio, hace diez años. Este tonto me quiere ahora más que nunca. Estoy segura de que ha olvidado por completo aquella rubia. Lo debo, realmente, a la Crema Tokalon. Chica, si no la has probado, cómprala en seguida. La Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos, combinados con elementos astringentes, que blanquean y tonifican la piel. Penetra instantáneamente en los poros, disuelve las espinillas hasta que desaparecen por completo, y aprieta los poros dilatados; blanquea la piel más terrosa y suaviza la más áspera. Procura en tres días a la piel una nueva e indescriptible belleza y un frescor juvenil imposibles de obtener por cualquier otro medio.

Nota.—La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos, al precio de pesetas 2'65, tamaño grande, y pesetas 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

A Cuba y Méjico

El 21 de noviembre saldrá del puerto de Santander la moderna y lujosa motonave de doble hélice,

«ORINOCO»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Teristas y de Tercera Clase para

Habana, Vera Cruz y Tampico

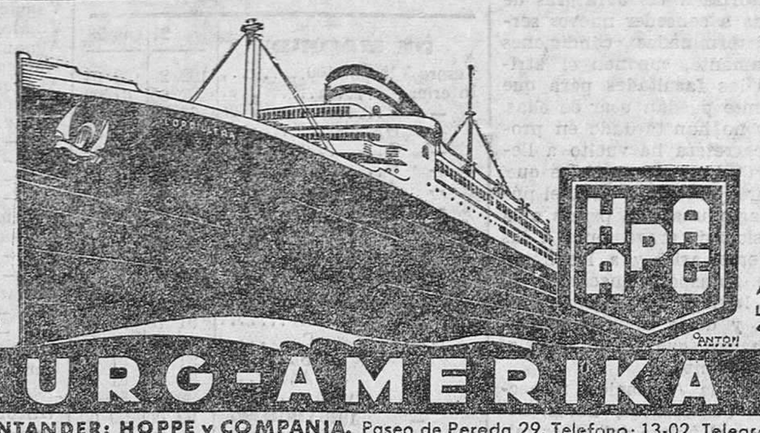

A Centro América

El 20 de octubre saldrá del puerto de Bilbao la modernísima motonave de doble hélice,

"CARIBIA"

admitiendo carga y pasajeros de Primera Segunda y Clase de Turistas para

Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER

La próxima salida efectuará la hermosísima motonave «CORDILLERA» gemelo de la motonave «CARIBIA»

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agentes en **SANTANDER: HOPPE y COMPANIA.** Paseo de Pereda 29. Telefono: 13-02. Telegramas: HOPPE

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Linea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 25 de octubre.

Vapor **HABANA**, el día 25 de noviembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50.
Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día VEINTE de octubre saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander:: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

LLOYD NORTE ALEMAN

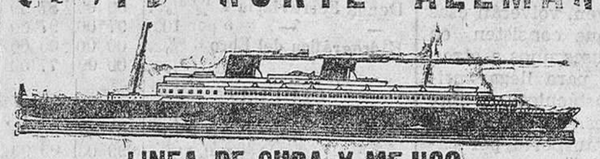

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de octubre, el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Vapor **ORDUÑA**, 8 de octubre.

Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 12 de noviembre.

Vapor **ORDUÑA**, el 17 de diciembre.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE EASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.—SANTANDER.

GRANDIOSA LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS, CASI REGALADO

Bisutería, Perfumería, relojes de todas clases, a precios increibles; despertadores desde 7,95

Discos dobles a 0,95, 1,95 y 3,95.-Nuevos a 3,95 y 4,95.-Relojes a 4,95. Pidan sorpresas "ELITA" a 0,95, 1,95 y 4,50; todas contienen grandes regalos; siempre se garantiza más de su valor.

Aprovechen esta ocasión de ganga verdad, todo casi de balde.

AL TODO DE OCASION.--Visite esta Cssa.

Precios especiales para cantidad.—Tableros, 3.--SANTANDER

Fábrica de almadreñas DE RAMON RUIZ REBOLLO

SAJA (Santander)

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS : HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA : PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

¿Está usted cansado? ¿Se nubla su vista? ¿Su memoria flaquea? Use **TONICO KOCH** 9 ptas. Folleto gratis. Ap. 8.013. Madrid. Venta: Farmacia Pérez del Molino.

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS

HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Atarazanas, 13, 1.º Tel. 3075.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS «BONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Perez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

ONDULACION PERMANENTE DESDE DIEZ PESETAS. Ondulación «Sinfin», 60. Casa Pedrique, Compañía, 18, primero.

MUY IMPORTANTE para los industriales de Santander y su provincia: Los almacenes de vinos finos de Félix García se han trasladado a Concordia, 34. Teléfono 3134.

RECAMBIOS para «Citroen», «Chevrolet», «Ford». Accesorios neumáticos. Radio «Philco». Agencia Vallina, Muelle, 26.

CLINICA DENTAL. — Francisco Villar, médico-dentista. Travesía de San Emeterio, 1, primero (Puerto-chico).

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino droguería, plaza de don Jose Estrañi.

«LA GIRALDA», Peluquería de Señoras, Muelle, 16. Teléfono 2753. Precios de invierno: Permanentes completas, 10 pesetas; permanentes sin electricidad ni aparatos, 20; permanentes Eugene, 20; marcado de ondas, 2; tintes, todos los colores, 10; de coloración del pelo, 5; corte pelo, 1; Marcel, 2'50.

ACADEMIA MERCANTIL. — Fundada en 1929. Edificio Gran Cinema, 2, segundo. Estudios exclusivamente mercantiles. Cajeras, Contables. Oposiciones Bancos, empresas. Ortografía. Análisis gramatical. Mecanografía, Aritmética elemental y demostrada. Algebra, Geometria. Cálculo comercial. Contabilidad. Taquigrafía. Prácticas contables, llamadas Comercio práctico. Inglés, Francés, Alemán. Dibujo, etc. Para señoritas, clases independientes.

COMPRA - VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

PIENSOS de todas clases y harinas de las mejores fábricas. No comprar sin antes ver los limitados precios que encontraréis en los almacenes de Vicente Sierra Secada, Rubio, número 4. Teléfono 2705.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapeados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

TRASPASO, por fallecimiento esposo, amplio café, sitio céntrico Laredo. Cedo géneros, precio factura; mobiliario, útiles inmejorables. Informará, Viuda Romaneli, Laredo.

SE VENDE automóvil, «Peugeot», 10 HP., cinco plazas, con cinco cubiertas nuevas, en perfecto estado y toda prueba. Informará, Almacenes Antonio González, Becedo, 3.

CORTE Y CONFECCION. Método patentizado. Profesora titulada. Todas las alumnas se hacen sus vestidos. Diez pesetas mensuales. Concordia, 30, primero.

MARMOLES, fregaderos, peldaños, frisos, pavimentos, mesas para cafés y bares, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente Instituto.

CASA particular alquila señora viuda, dos gabinetes, señores estables, con asistencia, precio módico. Informarán, Daoiz Velarde, número 25, segundo izquierda.

BALANZAS AUTOMATICAS y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

SE ADMITEN huéspedes, fijos, económicos; gabinetes para dos amigos, e independiente. Cuarto de baño y teléfono. Informarán, Pensión Estrada.

TRASPASO bar-restaurant, por enfermedad. Tiene vivienda. Poca renta. Arcillero, 15.

PROFESORA párvulos, Primera Enseñanza, ingresos Comercio y Bachillerato. Clases su casa. Precios módicos. Informarán, Teléfono 2754.

¡SEÑORITAS!—La Academia de corte y confección, «Sistema María», reciente de Madrid, le garantiza la enseñanza en poco tiempo, con derecho hacerse ropa. San Francisco, 1, primero.

SARDINERO.—Alquílase hermoso chalet, calefacción, baño, con o sin muebles, y garaje, por año o temporada invierno. Informarán, esta Administración.

NORMALISTAS.—Casa respetable, señoras solas, desean señoritas, sitio céntrico precios módicos. Razón, en este periódico.

VENDESE máquina refinadora de chocolate, baratísima, en Herrera (Palencia). Tratar, con Eladio Tartilán.

COLEGIO DE BELEN, para párvulos. General Espartero, número 5, primero.

LEJIA a siete céntimos litro. Vendo fórmula. Méndez Núñez, 10, A. Mazón, H. Comercio.

POR NO PODERLA atender, traspaso barbería, en el mejor sitio de Liérganes. Informes: Santiago Cuevas, en Méndez Núñez, 2 (barbería).

TRASPASO bar, en el mejor sitio, sin renta, con vivienda, y haciendo negocio de mostrador. Informes: Daoiz y Velarde, 25, primero.

PROFESOR da lecciones en casa y domicilio: latín, lógica, psicología, gramática. Prepara ingreso en centros oficiales. San Francisco, 6, cuarto.

OCASION. — Se vende molino café, «Hobart»; dos tolvas. Plaza Vieja, 1 y 3, tercero.

MAESTRO da lecciones de Cálculos mercantiles, Aritmética, Geometría, Gramática, Redacción, Ortografía, Mecanografía y Taquigrafía. Enseñanza verdad. Garmendia, 10, segundo derecha.

CAMIONETA, «Citroen», 500 kilos, conducción, frenos a las cuatro ruedas, bien calzada, vendo, barata, o cambio a otra mayor. Informes, en esta Administración.

EN PEÑACASTILLO se vende una planta baja, en 3.500 pesetas, con cuadra y tierra. Informes: Alonso Gullón, 33, segundo derecha.

SE DESEAN huéspedes, para dormir, o fijos. Informes: Medio, 11, cuarto izquierda.

SE VENDE un piso, en 4.000 pesetas. Informes: Rualasal, máquinas «Alfa».

VENDO o cambio por coche camioneta «Ford», seminueva, carga tres toneladas ruedas gemelas, precio 4.500 pesetas. Informes, en esta Administración.

SASTRES se necesitan para confección de gabardinas y trincheras. Informarán, «El Mirlo», fábrica de impermeables.

COLEGIO SEÑORITAS DE PEREZ, VARGAS, 33. Maestras tituladas. Primera Enseñanza. Preparación Bachillerato y Comercio. Matemáticas. Ortografía. Análisis. Mecanografía y Dibujo. Clases particulares de Primera y Segunda Enseñanza.

TRASPASO bar con bolera y vivienda, y utensilios, por no poder atenderlo, propio para matrimonio. San Martín de Abajo, 11.

RADIO AMERICANA vendo, en 700 pesetas, corriente alterna. Informará, CANTABRICO.

CUBIERTAS usadas, de todas las medidas, a precios de verdadera ocasión, en San Fernando, 32, Garaje Balriva. Teléfono 2351.

SE ADMITEN huéspedes, fijos, económicos. Gabinete para dos amigos. Informarán, Administración.

CASA particular alquila gabinete amueblado, con derecho cocina. Informes: Arrabal, 17, primero.

SE NECESITA buen oficial zapatero, Santander. Pensión y sueldo. Dirigirse: S. G., calle Cádiz, 5, tercero.

VENDEN piso, calle Florida, 11, 5.500 pesetas; otro, calle del Sol, 4.500; otro, 7.500; otro, céntrico, llave en mano, casa nueva construcción, 70.000 pesetas (queda libre 8 por ciento); otra, 225.000. Finca, buenas condiciones, en San Salvador Tratar: Burgos, 22, primero, oficina.

SE ADMITEN huéspedes, desde 3'50, casa particular, buenas habitaciones, sitio muy céntrico. Informarán, Administración.

SE ALQUILA piso, espacioso, en paseo de Canalejas, 85, primero. Tratar: calle Burgos, 22, primero, oficina. Teléfono 1003.

COMPRAMOS casa, céntrica, con tienda, y disponemos de cien mil pesetas para primera hipoteca. Burgos, 22, primero, oficina. Teléfono 1003.

¡AVICULTORES! — Véndese, barata, magnífica criadora petróleo, seminueva, hasta quinientos pollos, doble campaña mil, escaso consumo, comedores nuevos automáticos polluelos. Pedro López, Quintana, Maliaño.

DIBUJO, PINTURA.— Enseñanza práctica, doce pesetas. Inscripciones: Florida, 10, cuarto.

SE PRECISA cocinera, entrada en años. Informarán, Administración.

SE ALQUILA medio piso, cocina, céntrico, sol, recién reformado. Informes, Admón.

BARRIO OBRERO. — Se transfiere el piso segundo izquierda del pabellón número 14, con vistas a la alameda. Informes, en el mismo.

SE ALQUILAN pisos, amueblados. Sautuola, 9, segundo.

SE NECESITA una cocinera para hotel, que conozca su obligación y tenga referencias para estable. Informan, en la Administración.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

SOLDADURA AUTOGENA perfecta del alumínio, antimonio, todos los metales y sus múltiples aleaciones. Chapeado de carrocerías, aletas, tubos escape, silenciosos, depósitos para gasolina y aceite, juntas metálicas. Radiadores para todas las marcas. Fabricación moderna. Lavados. Reparaciones. La mayor experiencia. Precios sin competencia. Nuevos talleres Mosterín, Gómez Oreña, 9. Teléfono 2348.

«ALFA».—La mejor maquina de coser y bordar. Representante general en Santander, Casa Musicator, Lealtad, 9. Ventas al contado y plazos. Gramófonos y discos.

MUEBLES vendo, varios, en buen uso. Remedios, 8, primero.

M.E.C.D. 2017